MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

TRABAJAR El FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN A TRAVÉS DEL CINE COMO FUENTE PRIMARIA EN 4º DE LA ESO

Presentado por:

EVA DÍAZ CONCEPCIÓN

Dirigido por:

ESTHER ALGARRA SANTACREU

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Resumen

El presente trabajo de final de Máster tiene como objetivo principal diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de la asignatura de Historia y Geografía en 4º de la ESO. El proyecto se contextualiza en el Instituto de Educación Secundaria público Juan de Garay en el barrio de Patraix en Valencia. En primer lugar, se hará una evaluación de la programación didáctica general del centro y se harán ciertas propuestas de mejora a partir de problemas observados. En segundo lugar, se planteará la propuesta pedagógica centrada en el estudio del franquismo a través del cine como fuente primaria. Se pretende desarrollar las nuevas propuestas a partir de metodologías innovadoras, atención a la diversidad y atención a los valores éticos y democráticos.

***Palabras clave**:* Cine e historia, franquismo, memoria democrática, alfabetización mediática, Aprendizaje Basado en Proyectos.

Abstract

The main objective of this Master's Thesis is to design a didactic proposal for teaching the subject of History and Geography in the 4th year of Secondary Education (ESO). The project is contextualized within the public secondary school Juan de Garay, located in the Patraix neighborhood of Valencia, Spain.

First, an evaluation of the school's general teaching program is conducted, followed by improvement proposals based on identified issues. Then, the pedagogical proposal is introduced, focusing on the study of Francoism through cinema as a primary source. The development of the proposal is grounded in innovative methodologies, inclusive education, and a commitment to ethical and democratic values.

***Keywords**: film and history, Francoism, democratic memory, media literacy, project-based learning*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN *4*

Justificación **5**

Objetivos **6**

Presentación de capítulos **7**

Metodología **7**

DESARROLLO DEL TRABAJO *8*

Marco teórico **8**

Marco normativo estatal y específico de la comunidad autónoma de referencia **12**

Normativa estatal 12

Normativa autonómica 12

Contextualización del centro educativo **13**

Presentación de la propuesta pedagógica, análisis y proyecto de mejora de la misma **19**

Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación 20

Actividades tic 26

Metodologías activas 27

Propuesta de innovación educativa 27

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad 31

Desarrollo de valores éticos 32

PROYECTO SIITUACIÓN DE APRENDIZAJE *35*

Desarrollo de las sesiones **45**

Evaluación **58**

POSIBILIDADES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA *60*

CONCLUSIÓN *61*

TRABAJOS CITADOS *62*

WEBGRAFÍA *63*

ANEXOS *64*

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Porcentaje de alumnado que estudió/no estudió el franquismo en 4º de ESO* 10
Tabla 2: *Organigrama estructura organizativa del centro* 17
Tabla 3: *Cronograma de las sesiones de Historia y geografía en 4º de la ESO a lo largo del curso académico y su relación con los saberes básico y competencias específicas* 21
Tabla 4: *Propuesta de nueva temporalización de las sesiones de Historia y geografía en 4º de la ESO a lo largo del curso académico y su relación con los saberes básicos y competencias específicas* 24
Tabla 5: *Programación propuesta para el proyecto de innovación* 30
Tabla 6: *Áreas de mejora y propuestas de mejora sobre las mismas* 33
Tabla 7: *Relación de los Saberes básicos con las diferentes propuestas y las competencias tanto específicas como clave y los criterios de evaluación recogidos en el Decreto 107/2022 de 5 de agosto* 42
Tabla 8: *Temporalización de las sesiones* 45
Tabla 9: *Actividad Aprendizaje Basado en Proyectos: planificación y desarrollo* 46
Tabla 10: *Actividad 1: desarrollo del visionado Sierra de Teruel (1940)* 49
Tabla 11: *Actividad 2: desarrollo del visionado España heroica (1938)* 50
Tabla 12: *Actividad 3: desarrollo del visionado Bienvenido, Mr Marshall (1953)* 52
Tabla 13: *Actividad 4: desarrollo del visionado El verdugo (1963)* 54
Tabla 14: *Actividad 5: desarrollo del visionado Despues de... Primera parte: no se os puede dejar solos (1981)* 56
Tabla 15: *Evaluación* 59

INTRODUCCIÓN

Justificación

El presente trabajo final de máster (TFM) TRABAJAR EL FRANQUISMO A TRAVÉS DEL CINE COMO FUENTE PRIMARIA, correspondiente al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas en la esencialidad de Geografía e Historia. Pretende mostrar el aprendizaje de los conocimientos adquiridos y aplicarlos a una propuesta pedagógica para la asignatura de Historia de España. En concreto se tratará la funcionabilidad de la producción cinematográfica de la etapa del franquismo como fuente primaria para el último ciclo de la ESO.

Walter Benjamin (Benjamin, 2003) le da un sentido al cine como medio que va más allá del arte, es una herramienta de control social que nos ofrece una imagen tan parecida a la realidad que puede ser confundida con ésta. De la misma forma está ocurriendo en nuestro siglo con las redes sociales, las cuales parten en su mayoría de los estímulos audiovisuales y en muchos casos es una de las principales fuentes de información en la actualidad. El séptimo arte está actualmente integrado como una fuente más para el estudio historiográfico, el impacto que tiene éste en las masas y lo que transmite de cada etapa en la que se produce. Trabajando con un alumnado que está completamente relacionado con el audiovisual es importante adaptar las formas de enseñanza a su lenguaje, creando un punto medio entre la innovación y las formas tradicionales con tal de que puedan ser críticos con el pasado, el presente y el futuro.

Esta propuesta pedagógica trabaja el cine como fuente primaria, de esta manera se busca que el alumnado aprenda con medios que se salen de los tradicionales. Los adolescentes tienen el cine muy arraigado como entretenimiento, pero a través de esta propuesta se les intenta no solo acercar al valor educativo del séptimo arte, si no a la cultura visual de sus padres y abuelos, quienes crecieron con algunas de las películas que visionarán. Pero, como todas las artes, el cine tiene un componente político y contextual que debe ser tomado desde un punto de vista crítico, es por eso por lo que crear una visión crítica sobre todo el contenido audiovisual que se consume es importante, sobre todo en la época actual.

En el último curso de secundaria la asignatura de historia se centra en el mundo contemporáneo y los acontecimientos entre los siglos XVIII y sobre todo XIX y XX, momento en el que el cine

llega a su máximo esplendor divulgativo. Pese a poder mostrar grandes obras del cine histórico que referencian esta época, en este proyecto se busca desarrollar la capacidad de ver el cine como fuente histórica y analizarlo dentro de su contexto. Como ya se ha comentado anteriormente, este arte tiene un poder narrativo y expresivo que muchos otros medios como pueden ser el escrito o incluso el visual no llegan a tener, acercan unas realidades pasadas a las personas actuales. Acercar al alumnado del último ciclo de la ESO, acostumbrado a los medios de divulgación actuales, mucho más explosivos, coloridos y sobre estimulantes al cine que veían sus abuelos, no solo puede servir para educarlos si no para abrir su abanico de bagaje cultural.

Objetivos

El objetivo principal del trabajo será el de elaborar una propuesta pedagógica utilizando el cine como fuente primaria para el proceso didáctico de la asignatura de Historia según el currículo marcado por la LOEMCE, donde en el Bloque 7 de los contenidos de la asignatura para el curso de 4º de la ESO se recoge el tema de *España: de la dictadura franquista a la democracia.*

La propuesta pedagógica que se plantea se trabajará a partir de diversos objetivos generales:

- Poner en valor la memoria histórica a través de la revisión crítica de eventos recientes de la historia de España.
- Reconocer el poder del audiovisual como fuente histórica y aprender a analizarlo.
- Aprender a realizar un proyecto audiovisual a partir de diversas fuentes históricas.

Por otro lado, también se tratará de cumplir ciertos objetivos específicos:

- Comprender y saber diferenciar las diversas etapas y cambios políticos, socio-económicos y culturales que se desarrollan durante las décadas del franquismo al igual que los momentos previos a éste.
- Relacionar el visionado cinematográfico con el contexto en el que éste se produce y aprender a relacionarlo con los acontecimientos históricos del momento
- Potenciar una visión crítica sobre el mensaje y la memoria histórica que trata de perpetuar el cine.

Presentación de capítulos

El trabajo se desarrollará tras una breve introducción en la que se incluirá la justificación del tema escogido, los objetivos generales y específicos y la presentación de capítulos. En primer lugar, en el primer bloque se desarrollarán las bases del trabajo referidas al marco teórico y al estado de la cuestión. Se analizarán los estudios realizados en torno al cine como fuente histórica, los estudios sobre su papel en la educación y la memoria histórica en el aula a través del séptimo arte. Por otro lado, se analizará la realidad de un centro educativo objetivo y el proyecto educativo que se lleva a cabo para el tratamiento del franquismo en el currículo de 4º de la ESO. Tras analizar las metodologías activas de centro se propondrá una programación innovadora que recoja los valores relacionados con la igualdad a través de una propuesta relacionada con el visionado de una serie de largometrajes sobre el contexto histórico a tratar.

En el segundo bloque del trabajo se desarrollará una situación de aprendizaje en el que se propondrán una serie de actividades que tienen como objetivo solucionar los problemas tratados con anterioridad. En este apartado se incluirán: los procesos previos a la actividad en el aula como puede ser el proceso de selección y de explicación en el currículum; al igual que la metodología y actividades que se llevarán a cabo en las sesiones del temario y cómo éstas pueden ser adaptadas a las diversas realidades del alumnado.

Por último, se concluirá con una serie de propuestas futuras para la investigación en el sector estudiado al igual que las limitaciones en las que se encuentra hoy en día. Al final del trabajo se incluirá un apartado con las referencias bibliográficas y una serie de anexos.

Metodología

El proceso de creación de este trabajo se ha basado en la idea de una propuesta de intervención sobre el contexto de un aula de 4º de la ESO dentro del currículo de Historia y Geografía. En primer lugar, se ha realizado una revisión bibliográfica de los documentos que fundamentan la utilización del cine como fuente histórica para la enseñanza de la historia. Así mismo se realizaron las prácticas en el centro docente objetivo que se tomó como ejemplo para la

aplicación de la propuesta pedagógica. A continuación, se inició con el análisis cualitativo de los materiales propios y encontrados para poder acercarnos más al temario. Han sido especialmente relevantes los estudios realizados por Ramon Breu y Alba Ambrós, creadores de varias publicaciones educativas relacionadas con el audiovisual como son *Tractar la memòria a l'aula a través del cinema* (Breu i Panyella, 2015) o *Cinescola, Propostes didàctiques de cinema a primària i secundària* (Breu & Ambros, 2007). Posteriormente se desarrolla la propuesta educativa, aunque ésta no se ha podido implementar en el aula, se ha seguido un diseño riguroso en base a una propuesta muy similar que sí que se llevó a cabo con el alumnado durante el desarrollo de las prácticas. Todo el trabajo se ha realizado revisando continuamente el marco curricular vigente.

DESARROLLO DEL TRABAJO

Marco teórico

El marco teórico en este proyecto constituye un aparte primordial, ya que fundamenta las bases teóricas y pedagógicas de la propuesta didáctica. Tras una extensa recopilación de estudios se han seleccionado aquellos más relevantes que referenciaban el cine como fuente histórica, su poder como metodología pedagógica y la importancia de tratar el franquismo y el valor de la memoria democrática en el aula. Los recientes estudios afirman la necesidad de recuperar la memoria histórica de la época franquista, que tanto afecta a nuestra realidad actual y que a veces pasa a segundo plano. La opción de acercar al alumnado de 4º de la ESO a esta etapa a través del cine ya se ha propuesto en otras ocasiones, ya no solo por el poder que tiene el audiovisual a la hora de crear una imagen mental de un contexto concreto, sino también por la situación actual con las redes sociales. El alumnado del último ciclo de la educación secundaria está completamente conectado con el mundo digital, el cual puede ser muy positivo en ocasiones, pero también puede distorsionar la realidad y el pasado si la información no está bien tratada. Es por ello por lo que aparte de exponer las teorías sobre el cine como fuente histórica, el cine como recurso didáctico y sobre enseñar el franquismo en las aulas; se ha querido dar una aportación relacionando el tema con la actualidad digital y la necesidad de una alfabetización mediática crítica.

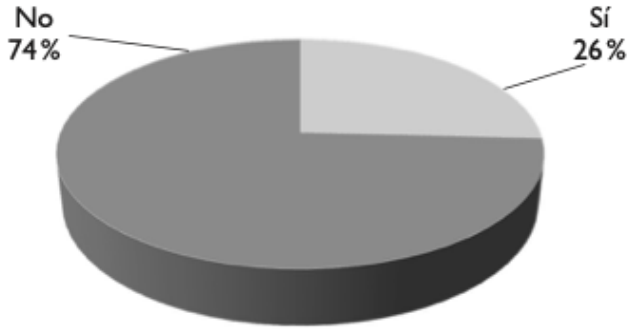
Primero que todo, destacamos el estudio de Marc Ferro en *Cine e Historia* (1980). El catalano-francés marca la importancia del cine más allá de su valor artístico, y habla de éste como medio representativo, tanto de sociedades como de ideas políticas, momentos históricos o cultura visual. El pensador afirma que la imagen sonora puede llegar a crear una imagen de la realidad mucho más extendida que la realidad misma, pero a su vez muy distinta. A lo que se quiere llegar nombrando este trabajo es al importante papel del audiovisual a la hora de crear ideas mentales sobre acontecimientos más o menos recientes, es por ello por lo que educar en el análisis, la crítica y la búsqueda e información entorno a esas producciones cinematográficas no solo nos permite verlas más ampliamente, sino que también nos ver de forma diferente. Con relación a este aspecto también se ha tenido en cuenta en este trabajo el estudio de Antonio Costa, *Saber ver el cine* (1985), en el que hace una reflexión sobre "la historia del cine", "la historia en el cine", "el cine en la historia". A partir de estas relaciones entre el cine y la historia se han desarrollado los primeros pasos desde donde partirá el proyecto pedagógico, con el objetivo de crear una alfabetización cinematográfica desde el lenguaje del cine al contexto en el cine para llegar a comprender su poder mediático.

Por otro lado, en el ámbito del cine como recurso pedagógico hay un sinfín de estudios que trabajan el tema y en muchas ocasiones ya se considera un apartado obligatorio en la programación general anual. VICENT GARCÍA I MARTINEZ afirma que la narración audiovisual ejerce una una fuerte Fascinación en la mente infantil y adolescente, y es que se trata de uno de los medios más completos e interdisciplinares, con imágenes, lenguaje y nuevas tecnologías que permiten recrear escenarios lejanos o que solo existen en sus mentes. Sin embargo, en este trabajo se destacarían las aportaciones de Ramon Breu y Panyella y Alba Ambròs. Por un lado, en el proyecto *Cine y educación: el cine en al aula de primaria y secundaria* se defiende la idea que las creaciones audiovisuales tienen el componente de intención en ellas, por lo que educar en la mirada es cada vez más importante (Breu & Ambros, 2007). En su estudio se comentan los beneficios de incluir el cine como una parte integrante más en el proceso educativo ya que éste ayuda a: desarrollar la imaginación; promover el gusto por la crítica y la reinterpretación; trabajar aspectos ligados al mundo del alumnado como lo es el audiovisual y a poner a funcional la sensibilidad para captar otros significados en la realidad. Este último aspecto toma mucha importancia en el tema de la formación en valores y la memoria histórica. Relacionado con las teorías de las inteligencias múltiples (Gardner, 1994), se destaca el papel del cine en las personas

con una mayor inteligencia interpersonal o intrapersonal ya que el audiovisual puede ayudar a empatizar con ciertas personas o situaciones de otras épocas u otras vivencias.

El pasado año 2022 se aprueba en España la última ley de memoria democrática (*Ley 20/2022,* 2022) que busca el reconocimietno de las víctimas para crear una sociedad democrática, reparadora, inclusiva y plural. Al mismo tiempo se publican noticias como las de Héctor García Barnés en la que se muestra la realidad muy diferente en los institutos*: El auge de los niños y adolescentes de extrema derecha*" (Barnés, 2022). Mientras que la LOMLOE (2020) se presenta como una ley inclusiva y reformadora, la realidad de las aulas es que en lo súltimos años se ha visto un crecimiento de los discursos de odio, banalización del pasado y cierta involución en los valores éticos. Ante esta situación es necesaria como afirman Carlos Fuertes y Néstor Banderas una mayor presencia de la represión franquista en el currículo de 4º de la ESO (Fuertes Muñoz, 2024). A su vez incluyen un gráfico en el que se muestra el porcentaje de alumnado deL último ciclo de la ESO que estudió el franquismo (Tabla _). Mientras que en los cursos de bachillerato se plantea más el estudio crítico de las fuentes y se aborda con mayor plenitud la temática del franquismo y la guerra civil, en 4º no se plantea tanto, siendo este curso en muchas ocasiones el último en el que el alumnado va a recibir una educación en historia, ya que muchos pasarán a grados medios.

Tabla 1: Porcentaje de alumnado que estudió/no estudió el franquismo en 4º de ESO



Nota: Adaptado de Franquismo y transición en las aulas: enseñanza y memoria democrática (p.338) por C. Fuertes Muñoz y N. Banderas Navarro. Ayer. Revista De Historia Contemporánea, 135(3)

Breu i Panyella pone en valor la memoria democrática como forma de reconocer los traumas de la historia reciente, la postguerra y represión para poder profundizar en los valores democráticos (Breu i Panyella, 2015). Además, recalca la necesidad de enseñar en la crítica a las fuentes en el hecho que recurrentemente el bando vencedor de las guerras las acaparaba para poder difundir su versión de la "historia". Finalmente hace una reflexión sobre los valores educativos de la memoria histórica y es que ayuda a relacionar el tiempo personal con el tiempo histórico, creando una correlación de dependencia entre ambos y haciéndonos partícipes de como el tiempo pasado afecta a la actualidad.

Si la historia es la reconstrucción de la evolución de las sociedades humanas a lo largo del tiempo, esta única historia de la humanidad se nutre de la historia de sus pueblos. Y la historia de los pueblos se construye también, pero no únicamente con la memoria. La memoria histórica ayuda a aprender a pensar sobre el pasado, que es lo mismo que tomar consecuencia del tiempo histórico y sentirse parte del tiempo social de toda la humanidad. (Breu i Panyella, 2015, pág. 17)

La elección de educar en la memoria histórica y en la alfabetización mediática crítica a través del cine también la pone en valor Breu i Penyella, ya que el cine consigue crear un lenguaje diferente al tradicional para la adquisición de conocimientos más cercana a los intereses del alumnado. El hecho de emplear un medio audiovisual no es casualidad, se trata de acercar la repercusión del cine en el siglo XX a la de las redes sociales y medios digitales en el siglo XXI. Las diversas plataformas como pueden ser *YouTube*, *Tiktok* o *Instagram* se han convertido en medios en los que los discursos de odio descontextualizados y sin fundamento pueden viajar libremente y los más jóvenes se convierten en el público más susceptible a ellos. Enseñar en la comparación de las fuentes, la visión crítica de los discursos y sobre todo en la memoria histórica puede paliar el problema del auge de los discursos antidemocráticos en los jóvenes.

Marco normativo estatal y específico de la comunidad autónoma de referencia

Normativa estatal

La intervención pedagógica que se propone se basa en la normativa marcada primeramente por la **Constitución Española de 29 de diciembre de 1978,** Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 311; y seguidamente por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**. Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 309, 30 de diciembre de 2020 (LOMLOE). Estas leyes orgánicas marcan jurídicamente el sistema educativo español. En lo que afecta al itinerario de 4º de la ESO, se promueve un aprendizaje más personal y transversal que evitaría los programas cerrados; esta demanda se ha tratado de resolver en la propuesta pedagógica desarrollada.

En cuanto a los reales decretos que afectan de manera estatal a la educación secundaria, tenemos dos principales: el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; y **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre,** sobre evaluación, promoción y titulación. Mientras que el primero marca las competencias clave, saberes básicos y criterios de evaluación por materias; el segundo marca la evaluación y promoción trimestrales, que no dependen tanto de la materia, sino del proceso académico del alumno. En el centro en el que se elaboraron las prácticas estos dos decretos servían para elaborar rúbricas de evaluación y permitir una valoración más justa para el alumnado. Por otro lado a nivel estatal queda redactado el Real **Decreto 943/2003, de 18 de julio,** para flexibilizar la duración de las etapas para alumnado con altas capacidades. Sin embargo, en el transcurso no se observó ningún caso de estas características.

Normativa autonómica

La normativa aplicada en el centro en el que se desarrollan las prácticas y el estudio de caso es la de la Comunidad Valenciana. En primer lugar se establece la ordenación y currículo de la ESO con el **Decreto 107/2022, de 5 de agosto,** modificado por el **Decreto 66/2024, de 27 de junio**. Otro de los decretos importantes para el funcionamiento del centro observado es el **Decreto 252/2019, de 29 de noviembre**, sobre organización y funcionamiento de los centros de Secundaria que organiza tanto los órganos de coordinación como los protocolos de atención al alumnado como los departamentos didácticos. En último lugar, en referencia a la igualdad,

equidad, convivencia e inclusión en los centros - punto muy importante en el Plan Educativo del Centro a observar – se establece el **Decreto 104/2018, de 27 de julio** y el **Decreto 195/2022, de 11 de noviembre**.

Para algunos aspectos más específicos de la educación hay órdenes como la **Orden 32/2011, de 20 de diciembre**, en referencia a la reclamación de calificaciones y la objetividad en la evaluación. En cuanto a aspectos más organizativos y funcionales de la orientación profesional del centro se decreta la **Orden 10/2023, de 22 de mayo.** En último lugar y como normativa que se tuvo en cuenta a la hora de desarrollar una propuesta pedagógica que plantee apoyos específicos al alumnado con necesidades especiales está la **Orden 20/2019, de 30 de abril,** de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado.

En complementación a los decretos y órdenes señaladas también hay que tener en cuenta las resoluciones dictaminadas por la *Consellería*. En primer lugar y en referencia a la organización del profesorado, calendarios y funcionamiento de centros durante un tiempo concreto, está la **Resolución de 22 de julio de 2024,** del secretario autonómico de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2024- 2025. Finalmente y en cuanto a la coeducación inclusiva encontramos la **Resolución de 7 de julio de 2023**, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se crea la Red *Coeducacentre*.

Contextualización del centro educativo

El centro objetivo es el mismo donde se llevaron a cabo las prácticas profesionales, el Instituto de Educación Secundaria Juan de Garay. El instituto público cuenta con casi 1000 alumnos y se localiza entre los barrios de Safranar y L'hort de Senabre (C.P. 46017) en la zona sur de la ciudad de Valencia, más concretamente en el distrito de Jesús (Distrito 9). Esta zona de nueva obra se ubica en la periferia de la ciudad, lo que hace que la población se haya mantenido creciente en los últimos dos años, contando a fecha de 01/01/2024 con 53.582 habitantes. El crecimiento poblacional de los últimos años también se debe al incremento de personas extranjeras que

llegan al barrio, siendo en el 2022 un 22,5% de la población y actualmente un 27%; principalmente de origen sudamericano. Por tanto, leyendo los datos estadísticos y habiendo hecho un estudio de campo, se ha podido observar que en el distrito de Jesús se une la población más envejecida y generacional del barrio obrero de Patraix, junto a los nuevos llegados de diferentes zonas de la comunidad en el barrio nuevo de Safranar y las familias inmigrantes que encuentran su lugar en las zonas más pobres de l'Hort de Senabre, colindante con el barrio de San Marcelino.

El IES Juan de Garay cuenta con hasta 20 unidades de nivel de la ESO, 13 de Ciclos formativos y hasta 8 de bachillerato. Actualmente, los ciclos formativos que se ofertan son de Informática y comunicaciones, por otro lado, los bachilleratos que se pueden cursar son el Científico-tecnológico, el general y el de Humanidades y ciencias sociales; todos ellos regidos por el plan de la LOMLOE. El horario que se oferta actualmente, es tanto de mañana como de tarde y se aplica de forma diferenciada dependiendo del grupo y nivel de enseñanza en el que se encuentre. Por un lado, el alumnado de la ESO inicia el turno de mañana a las 8:00 y lo finaliza éste a las 12:40, a su vez cuentan con 3 tardes semanales en las que van a clase de 14:45 a 17:15 y algún viernes de 15:00 a 17:30. Por otro lado el alumnado de Bachillerato y algunas F.P pueden decidir entre grupo matutino de 8:00 a 14:30 o vespertino de 14:45 a 21:10; ambos con un horario especial los viernes de 8:00 a 12:40 los del grupo de la mañana o de 15:00 a 19:30 los del grupo de las tardes.

El IES Juan de Garay fue construido hace 59 años y se siguen empleando las mismas instalaciones desde entonces, lo que se hace ver en sus características desgastadas y poco adaptadas a las necesidades reales del alumnado. Esta es una de las razones por las que el centro oferta un horario matutino y otro vespertino ya que, con la cantidad de aulas que hay no se puede desarrollar toda la actividad académica; una única sala de música, de tecnología y de dibujo provocan que no haya un buen funcionamiento de las asignaturas más prácticas. Pese a la incorporación de pantallas digitales y proyectores en todas las aulas, los ordenadores están completamente obsoletos, lo que supone un hándicap para el alumnado en general y para la F.P de informática, en particular. En los últimos años se han incluido novedades como el espacio dedicado al huerto o una reforma de la biblioteca gracias a la implicación del equipo directivo, sin embargo, las instalaciones no se adaptan a los objetivos del centro ni a los propuestos por la

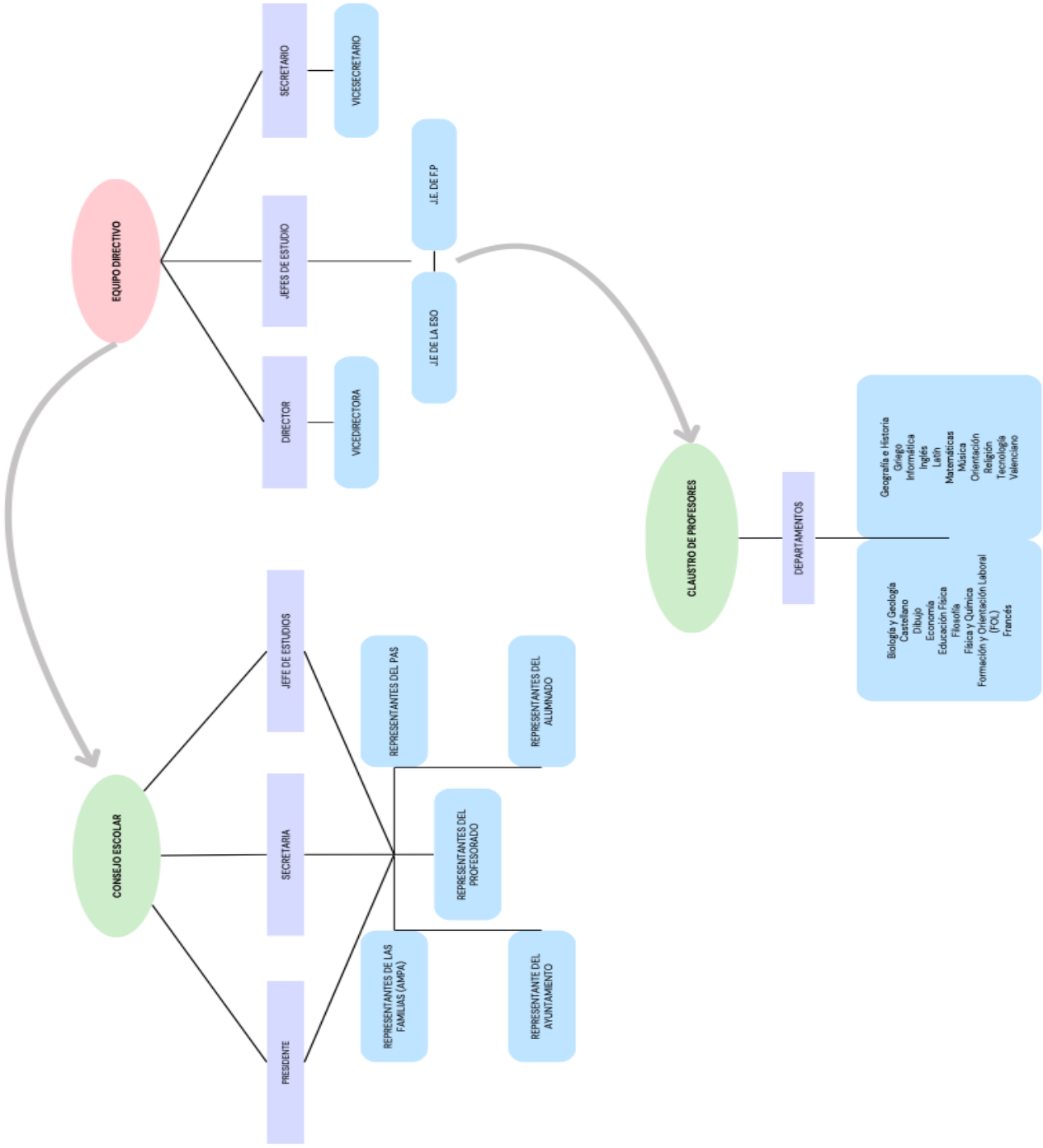
LOMLOE. Las mayores mejoras se han producido en los programas empleados para la comunicación con el alumnado y las familias. Como el resto de los centros públicos de la Comunidad Valenciana se emplea el AULES como medio para que el profesorado pueda ponerse en contacto con con el alumnado; además del ÍTACA, para que pueda hacerlo con las familias. Por otro lado, el profesorado ha encontrado una solución práctica para que los órganos del centro tengan un espacio de comunicación, el TEAMS. Esta plataforma les permite estar en contacto, añadir avisos de reuniones, hacer meetings por videollamada y subir documentos importantes que les pueda servir tanto a ellos como a próximos docentes que lleguen al IES.

El entorno del centro ha estado creciendo en los últimos años, con población llegada que se mueve principalmente por la actividad industrial y turística de Valencia y por los precios bajos del alquiler en la periferia de la ciudad. Se ha observado que el nivel socioeconómico de las familias que escolarizan a sus hijos en este centro es medio-bajo, y aunque la mayoría son de Valencia, es destacable la cantidad de alumnado inmigrante en las aulas, sobre todo en los primeros ciclos. Esta realidad provoca la necesidad de crear planes de adaptación para el alumnado recién llegado, tanto a nivel lingüístico como cultural o por tener un nivel educativo inferior al que le corresponde. Otra situación a destacar es la de la lengua el IES Juan de Garay como centro público en la ciudad de Valencia regulado por los artículos 4 y 5 de la ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, tiene el objetivo de promover el plurilingüismo en el centro; incluyendo el Valenciano como uno de los principales medios de comunicación. El centro tiene un PLC (Proyecto Lingüístico de Centro) que respeta la lengua vehicular y el material del alumnado priorizando la minoritaria con tal de que el alumnado adquiera un nivel de B1 de valenciano al final la etapa obligatoria y un nivel de B2 al finalizar el Bachillerato. Este, sin embargo, es un objetivo difícil de conseguir teniendo en cuenta la realidad lingüística de las familias del centro, las cuales emplean como lengua vehicular mayoritariamente el castellano, seguido del valenciano y otras lenguas extranjeras.

La tabla 2 presenta de forma esquemática la estructura organizativa del centro, es decir; los diversos órganos que garantizan la gestión académica y sus relaciones entre sí. Por un lado y como órgano unipersonal está el equipo directivo, conformado por el/la directora/a, los jefes de estudio, el/la secretario/a y los vicedirectores y vicesecretarios. El papel que les corresponde a estas figuras es el de gestionar diariamente los aspectos más administrativos del centro,

lideran el PEC y la PGA y supervisan elementos más organizativos como puede ser el horario. Por otro lado, se encuentran los órganos colegiados entre los que se encuentran el Consejo escolar y el Claustro de profesores, donde se reúne todo el profesorado. Con prevalencia del primero, estos dos órganos se reúnen cada cierto tiempo y tienen el objetivo de representar al máximo número de participantes del centro educativo (profesorado, alumnado, familias, gobierno…). Mientras que el claustro se encarga de la PGA, en el claustro de profesores se determina el PCE. Este último a su vez se organiza por departamentos (matemáticas, lengua, historia…) y cada uno de estos elabora una programación didáctica acorde a la ley vigente.

Tabla 2: *Organigrama estructura organizativa del centro*



El grupo-clase al que se dirige la situación de aprendizaje es el grupo de 4º E. En este grupo, al igual que en el D, se ha tratado de reunir al alumnado que ha escogido la modalidad de letras, teniendo entonces las asignaturas de Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y latín. Lo que suele pasar con estos grupos es que el nivel académico es más bajo ya que se tiende a empujar al alumnado que pretende hacer ciclos formativos a estos grupos a causa de la clásica concepción de las letras y ciencias sociales como ramas del conocimiento menos demandantes en contra de las ramas científicas. El grupo-clase cuenta con 27 alumnos, el porcentaje de repetidores del cual es del 25% aproximadamente siendo dos de ellos completamente absentistas. Como ya se ha comentado, este centro destaca por su multiculturalidad y en 4º de la ESO sigue habiendo gran número de personas migrantes o de familias migrantes; un par de ellos afrodescendientes y al menos 4 alumnos latinoamericanos. La mayoría de ellos han cursado los estudios previos en el mismo centro y algunos en el CEIP adscrito el CEIP José Soto Micó, centro que cuenta hasta el 2º ciclo de la ESO. En general el entorno socioeconómico del alumnado del centro es complicado, algunos de ellos rozando la situación de pobreza y habiendo de trabajar en sus tiempos libres en las empresas de sus familias. En el aula se encuentran tanto alumnos cuyas familias son provenientes de los barrios del sur de la ciudad o de pueblos cercanos como una gran cantidad de inmigrantes de 1ª y 2ª generación.

En cuanto a las necesidades especiales observadas en el aula existen dos alumnos con unas NEAE diagnosticadas y con medidas puestas en marcha. En primer lugar, una alumna con TDAH con predominio de la falta de atención presenta dificultades a la hora de focalizar la atención durante un tiempo prolongado, de organizarse las tareas y de la gestión del tiempo. Además de padecer situaciones de alto estrés en la realización de exámenes y concreción de respuestas, lo que interfiere en el desarrollo óptimo de pruebas evaluativas. Pese a esto no tiene ninguna medida adaptativa activa, pero parte del profesorado lo tiene en cuenta para facilitarle la integración con el ritmo de la clase. Por otro lado, tenemos otro alumno con diferentes diagnósticos: principalmente presenta diversas dificultades en el aprendizaje generalizadas, manifiesta problemas en la lectura, escritura y en la comprensión matemática. Este alumno en el curso anterior estuvo en el Programa de Diversificación Curricular y por decisión propia decidió salir de éste y cursar el 4º de la ESO normativo. El alumno tiene medidas de respuesta educativa de nivel 3 activas y se le planteó activar las de nivel 4 pero también las rechazó por lo que no se le está aplicando ninguna adaptación curricular.

Presentación de la propuesta pedagógica, análisis y proyecto de mejora de la misma

A continuación, se hará un análisis de la programación general anual (PGA) del centro dirigida al alumnado de 4º de la ESO de Geografía e Historia. Sin haber tenido acceso al PGA, a lo largo del periodo de prácticas profesionales se fueron observando las diversas metodologías y formas de evaluación y relaciones con el currículo en el curso académico. A partir de estas observaciones se ha realizado la siguiente propuesta de mejora:

El principal problema de la programación de 4º de la ESO en historia es la falta de tiempo para abordar todos los contenidos que se proponen en el currículo. El objetivo según el Decreto 107/2022 sería el de impartir toda la historia contemporánea global y local desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad en un total de 8 bloques temáticos. Teniendo en cuentas las características del aulas explicadas en el punto anterior, para conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios de la materia; los imprevistos que puedan conllevar retrasos en la materia (huelgas, excursiones de otras asignaturas,...), es frecuente que no se impartan los últimos contenidos o que se desarrollen de manera muy condensada. Los primeros temas se enseñan en mayor profundidad y los últimos, que normalmente envuelven la historia más actual acaban relegados a segundo plano, siendo de gran importancia tratar muchos de estos temas, ya que son los que afectan más directamente a nuestra realidad actual, procesos políticos y formas de pensar. En este apartado entra la memoria histórica reciente (holocausto, guerras mundiales, bombas atómicas, auge del fascismo…), es por ello por lo que ante esta situación se propondrá más adelante una nueva temporalización más adecuada y que permita abordar las partes más importantes del temario.

Se observa el predominio de metodologías tradicionales, las clases se desarrollan en torno al libro de texto y las explicaciones dadas por el profesor respecto a éste, creando así un ambiente de clase magistral. Por otro lado, se observa una falta de variedad en las metodologías activas, tendiendo siempre a las expositivas y de aprendizaje significativo, relacionando las clases teóricas con los intereses del alumnado y la realidad actual. En cambio, no se trabaja el aprendizaje cooperativo, los debates guiados, el uso de las TIC o el aprendizaje basado en el pensamiento (TBL).

Es también necesaria una mayor transversalidad con otras materias, es decir, conectar las enseñanzas de la asignatura de Geografía e Historia no solamente con Lengua Castellana (o valenciana), también con otras como Valores Éticos, Educación plástica y visual o Tecnología. En la nueva programación se tendría en cuenta no solo la relación con otras asignaturas sino que también se trabajarán diversas competencias clave del perfil de salida del alumnado que abordan desde la competencia digital hasta la conciencia de expresiones culturales o la competencia ciudadana.

Por último, en el transcurso de las clases se observa una necesidad de atención y adaptación curricular a las personas con necesidades educativas especiales. Aunque en el plan general anual se plantean ciertas medidas, ni en las actividades ni en los materiales se observa una intervención para hacerlos más accesibles a las necesidades reales del alumnado de la clase. Teniendo en cuenta que en aula tenemos dos alumnos con TDAH diagnosticado, uno de ellos con dificultades lectoras y de expresión escrita se plantearán una serie de intervenciones en el aula y en el temario para que pueda ser mucho más accesible para todo el alumnado.

Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación

A continuación, se planteará una mejora en la secuencia de contenidos y competencias trabajadas en la asignatura de geografía e historia. El proyecto curricular en el que nos basamos trabaja los saberes básicos y competencias establecidos por la LOMLOE, al igual que los objetivos y contenidos marcados por el art. 6. En concreto se comenta la importancia de tratar el origen y desarrollo de las grandes cuestiones sociales, políticas y económicas del mundo actual al igual que el tratamiento de la información en ciencias sociales y el compromiso cívico. Por otro lado, se dividen los saberes básicos de la asignatura en 4 bloques: geografía, historia, historia del arte y compromiso cívico; por lo que en el proyecto se elabora a través de éstos tratandólos en sub-bloques:

- Subbloque de geografía económica
- Subbloque de geografía política
- Subbloque de historia moderna
- Subbloque de historia contemporánea

- Subbloque de ejercicio de la ciudadanía

La organización en la que se imparten los contenidos es en 9 situaciones de aprendizaje (3 por evaluación) de una duración de 3 semanas cada una. En estas se trata principalmente el temario de la historia moderna y contemporánea de España con sus cambios políticos, económicos y sociales tratando también las diferencias geográficas regionales y su impacto en la historia. En la Tabla 3 se presenta un cronograma con el transcurso de las sesiones a lo largo del curso y los temas tratados en cada una de ellas en relación con lo saberes básicos y competencias.

Tabla 3: *Cronograma de las sesiones de Historia y geografía en 4º de la ESO a lo largo del curso académico y su relación con los saberes básico y competencias específicas*

EVALUACIÓN	SEMANAS	TEMA	S.B.	C. E.
1ª	9 septiembre – 4 octubre	T 1. Transformaciones del Antiguo Régimen	Crisis del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa, otras revoluciones liberales y sus repercusiones.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	7 octubre – 25 octubre	T 2. La revolución industrial	Revolución industrial e industrialización: cambios socioeconómicos en Europa a inicios del siglo XIX.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	28 octubre 29 noviembre	T 3. Liberalismo y nacionalismo	Liberalismo y nacionalismo. Revoluciones y nuevos estados nacionales en la	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9

			Europa del siglo XIX.	
2ª	2 diciembre – 10 enero	T 4. Del sexenio democrático a la restauración	La construcción y consolidación del Estado liberal en España. Sociedad y economía de la España del siglo XIX	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	13 enero – 7 febrero	T 5. La restauración borbónica	La construcción y consolidación del Estado liberal en España. Sociedad y economía de la España del siglo XIX	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	10 febrero – 7 marzo	T 6. La crisis de la restauración	La crisis de la Restauración en España, la dictadura y la II República.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
3ª	10 marzo – 30 abril	T 7. La dictadura de Primo de Rivera	La crisis de la Restauración en España, la dictadura y la II República.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	5 mayo – 23 mayo	T 8. La II República y guerra civil	La crisis de la Restauración en España, la	CE 1 CE 2 CE 3

			dictadura y la II República. La Guerra Civil y la dictadura franquista.	CE 4 CE 9
	29 mayo – 10 junio	T 9. El franquismo	La guerra civil y la dictadura franquista	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9

El principal problema de la distribución del temario es que se centra en los acontecimientos en España del siglo XIX dejando de lado los procesos más recientes como la etapa de la dictadura franquista. Además, suele ocurrir que las unidades centrales se retrasan a causa de días festivos y salidas extraescolares, por esta razón los últimos temas acaban por no abordarse, como ocurrió durante mi periodo de prácticas. El hecho de no llegar a tratar temas históricos recientes provoca que el alumnado no sea consciente ni tenga la memoria histórica los eventos que siguen afectando en la actualidad (holocausto, auge del fascismo, estado de bienestar, guerras nucleares…). En la temporalización que se propone se busca que el alumnado acabe su etapa de educación obligatoria teniendo una visión crítica y objetiva sobre los hechos históricos más recientes con tal que puedan aplicar estos conocimientos a su vida diaria y a sus decisiones como ciudadanos. Se plantea una temporalización por Situaciones de Aprendizaje distribuida en un total de 9 temas a lo largo del curso con una duración de 3 semanas aproximadamente cada una de ellas. Se iniciaría en la primera evaluación con las revoluciones políticas, económicas y sociales del siglo XIX para poder introducir las crisis y guerras del siglo XX en la segunda evaluación. Por último, se finalizaría en la tercera evaluación con la situación global de postguerra, las diferentes formas de gobierno, la descolonización y el mundo tras la caída del bloque comunista. En el siguiente cuadrante se muestra la nueva propuesta de temporalización y su relación con los saberes básicos y competencias.

Tabla 4: *Propuesta de nueva temporalización de las sesiones de Historia y geografía en 4º de la ESO a lo largo del curso académico y su relación con los saberes básicos y competencias específicas*

EVALUACIÓN	SEMANAS	TEMA	S.B.	C.E
1ª evaluación	9 septiembre – 4 octubre	T 1. Crisis del antiguo régimen y revoluciones liberales	Crisis del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa, otras revoluciones liberales y sus repercusiones.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	7 octubre – 25 octubre	T 2. La revolución industrial	Revolución industrial e industrialización: cambios socioeconómicos en Europa a inicios del siglo XIX.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	28 octubre 29 noviembre	T 3. Imperialismo y gran guerra	La segunda Revolución industrial. El Imperialismo colonial. Causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. La Revolución rusa.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
2ª evaluación	2 diciembre – 10 enero	T 4. La revolución rusa y el poder de la propaganda	Causas y consecuencias de la Primera	CE 1 CE 2 CE 3

			Guerra Mundial. La Revolución rusa La Europa de Entreguerras y la crisis del 29	CE 4 CE 9
	13 enero – 7 febrero	T 5. España de 1898 a la Guerra Civil	La crisis de la Restauración en España, la dictadura y la II República.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	10 febrero – 7 marzo	T 6. La Segunda Guerra mundial	Causas y consecuencias de la Segunda Guerra mundial. El Holocausto.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
3ª evaluación	10 marzo – 30 abril	T 7. El mundo en bloques, Guerra Fría	El mundo tras la Segunda Guerra Mundial: La "Guerra Fría" y la descolonización de Asia y África.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	5 mayo – 23 mayo	T 8. De la Guerra Civil a la transición	La Guerra Civil y la dictadura franquista La Transición. La España de la democracia. La memoria democrática.	CE 1 CE 2 CE 3 CE 4 CE 9
	29 mayo – 10 junio	T 9. El mundo a partir de 1989	El mundo tras la caída del muro	CE 1 CE 2

			de Berlín. El siglo XXI	CE 3 CE 4 CE 9

En cuanto a los criterios de calificación actuales del curso estos se desarrollan de acuerdo con el Decreto 107/2020, de 5 de agosto teniendo en cuenta que el alumnado haya adquirido los saberes básicos. Los instrumentos de evaluación se basan en tres bloques: Prueba escrita (70%), una o dos al trimestre incluye 1 pregunta de definiciones (2p), 5 preguntas cortas (1p cada pregunta), una pregunta larga de desarrollo (2p) y una de análisis de una fuente (1p); por otro lado, las tareas de clase cuentan un 20% y se valora los ejercicios realizados en casa y en clase; por último, la actitud y participación en clase cuenta un 10%. En el caso de la forma de evaluar el temario del franquismo, al ser muy limitado el tiempo dedicado a este apartado no había un criterio claro y se valoraba más explicar escuetamente algunos aspectos de esta etapa. En el caso del proyecto propuesto a parte de a la evaluación transversal de la materia en base a la adquisición de competencias, se emplearían diferentes instrumentos de evaluación. Por un lado, se haría una observación diaria en base a los debates en clase y las fichas sobre las películas; por otro lado, la principal evaluación se haría en base al proyecto de ABP a través de una rúbrica por la que se evaluaría el trabajo final del grupo (ANEXO 1). Además, esta rúbrica sería entregada a todos los alumnos para que puedan autoevaluar al grupo, lo que favorece la reflexión crítica.

Actividades tic

En la programación curricular quedan sobre todo recogidos los recursos digitales más que las iniciativas de proyectos TIC. Las actividades que se realizan durante el curso son principalmente analógicas, lecturas de textos, creación de materiales analógicos y visualización de videos. En ninguno de los casos se trabaja directamente empleando las nuevas tecnologías como medio más allá de su proyección en el aula mediante alguna imagen de internet y videos de YouTube. Esto causa que la enseñanza se aleje de la realidad digital en la que vive el alumnado y en ocasiones que caigan en el uso erróneo y dañino de las herramientas digitales. En el plan de mejora se plantea que el alumnado aprenda junto a las nuevas tecnologías, que en el aula esté incluido el apartado de digitalización con herramientas de trabajo cooperativo online, de gamificación, exposición de proyectos y video. Además, se plantea un aprendizaje en el que en los grupos y en momentos dictaminados por el docente se permita el empleo de internet y sus

herramientas para la búsqueda de información rápida, toda ella contrastada posteriormente en el aula. Además, se busca incluir el propio lenguaje del alumnado trayendo medios digitales que utilizan en su día a día como *TikTok, YouTube* o herramientas de edición de video como *CapCut* o *InShot*.

Metodologías activas

Para la comentada falta de variedad en las metodologías en el proyecto actual de secundaria se proponen una serie de situaciones de aprendizaje a lo largo del temario basadas en la visualización de fragmentos cinematográficos que deberán analizar en clase a forma de fuente histórica. Esto permite que el alumnado tenga otros recursos más allá de los escritos y que aprenda sobre la visión crítica del audiovisual. Además, se plantea un APB (Aprendizaje Basado en Problemas) como eje principal de la nueva propuesta, donde el alumnado trabajaría en grupos a partir de un reto común y desarrollaría un producto final para el cual harían falta las nuevas tecnologías; todo ello acompañado de un análisis fílmico en las sesiones de clase donde se aprendería a observar, razonar y elaborar preguntas y respuestas relacionadas con el temario que podrían dar lugar a debates.

Para ampliar la transversalidad de la asignatura se ha planteado trabajar algunas competencias comunes entre las materias como la competencia ciudadana (CC) a través del estudio de la transición hacia la democracia, la comunicación lingüística (CCL) con los debates y las presentaciones orales del trabajo final o también la Conciencia y expresiones cultural (CEC) con el análisis del audiovisual como herramienta de representación y expresión de un contexto histórico. Por supuesto la Competencia digital (CD) está cada vez más presente en nuestras vidas y en todas las asignaturas, sin embargo, en esta propuesta se apoya la buena utilización de las tecnologías, desde un punto de vista creativo (asignatura de expresión artística) y de búsqueda de información (Digitalización).

Propuesta de innovación educativa

Se propone un proyecto de innovación con duración de todo un curso académico. En este el alumnado de 4º se organizará en grupos de trabajo de 2 a 4 personas con diferentes aspiraciones académicas. Durante el curso deberán ir creando un proyecto que toque diversas asignaturas (ejemplo: matemáticas, lengua, economía) con la ayuda de los profesores a elegir de esos

departamentos. El proyecto final se expondrá en un aula donde quedará para el curso que viene poder ser visitado. A su vez, con el objetivo de favorecer las TIC y la transversalidad en el trabajo, se reclamará el uso de las tecnologías en el desarrollo del trabajo y en la evaluación final se podrá optar a hasta 1 punto en la evaluación final en cada una de las asignaturas que hayan tratado (ejemplo: matemáticas, lengua economía).

En el centro de prácticas se ha observado la baja motivación del alumnado respecto a los proyectos realizados durante el curso en diferentes materias viendo éstos como una calificación dentro de una asignatura. También se observa la falta de trabajos grupales y la transversalidad de éstos, ya que muchos alumnos critican la repetitividad de proyectos parecidos en diversas asignaturas. Además, se identifica una falta de integración de las TIC en la creación de los trabajos, ya que su utilización queda en muchas ocasiones relegada a ser un soporte para la explicación tradicional en las clases. En este caso la propuesta iría dirigida al alumnado de 4º de la ESO en su totalidad, en estos grupos se encuentran diferentes perfiles, desde alumnado completamente absentista a otros con mucho interés en seguir sus estudios, también diferentes necesidades e intereses (humanidades, artes, ciencias, sociales…).El alumnado suele ir dividido según elección de materias optativas, por lo que en ocasiones cierto alumnado con intereses parecidos pero de diferentes disciplinas quedan separados en los proyectos.

El proyecto que se plantea se basa en los estudios sobre el método de proyectos (Rudolf Tippelt & Lindemann, 2001). En este se plantea una forma de trabajar en el aula a partir del desarrollo de un proyecto interdisciplinario que trabaje las formas de aprendizaje autónomo y en grupos relacionado con medios TIC. Mediante este método el alumnado se adecua más a las nuevas necesidades y competencias necesarias en el mundo cambiante actual.

Ejemplos de proyectos:

- Taller de sostenibilidad energética: uniendo las asignaturas de economía, matemáticas y lenguas se desarrolla un plan de concienciación energética a partir de datos recogidos sobre los gastos medios en energía en las casas, las empresas más sostenibles y baratas que se ajusten al salario medio en España. Con los datos recogidos el objetivo sería crear un taller para impartir en los barrios obreros a forma de campaña de concienciación.

Tipo de innovación docente

- Experimentación en metodologías activas: se trabajará a partir del método basado en proyectos, teniendo un objetivo inicial, un proceso de planificación, decisión, realización, valoración y exposición.
- Nuevas estrategias de evaluación: la evaluación será transversal durante todo el curso y se le evaluará en las diversas asignaturas que traten en su proyecto hasta 1 punto en la evaluación final y dependerá del profesorado de las materias escogidas
- Elaboración de recursos didácticos, materiales: se deberá crear un producto final a partir de la investigación, ya sea una proyección, un podcast, vídeo, pieza artística, maqueta 3D, poster científico… Estos serán expuestos durante todo el curso siguiente en un aula pública, por lo que el alumnado del siguiente curso académico podrá seguir visitándolos.
- Trabajo transversal entre asignaturas: uno de los objetivos del proyecto es la transversalidad, crear una investigación en la que colaboren diferentes departamentos (lenguas, artes, ciencias, tecnología…), esto se ve propiciado además en la evaluación, en la que cuantos más ámbitos se trabajen podrán aspirar a un punto más en una mayor cantidad de asignaturas.

Objetivos:

- Fomentar el trabajo individual y cooperativo según las capacidades y roles de cada uno de los integrantes de cada grupo de trabajo
- Desarrollar la transversalidad en la investigación, relacionando los conocimientos e intereses de diversas materias
- Aprendizaje en la autoevaluación constante y compromiso en un proyecto de investigación a lo largo de un curso académico
- Promover la competencia digital y la creatividad dentro de un diseño abierto

Plan de trabajo

El trabajo se desarrollaría a lo largo del curso académico con diversas entregas cada cierto tiempo para poder ir evaluando el proceso.

Tabla 5: *Programación propuesta para el proyecto de innovación*

TRIMESTRE	FASE	ACTIVIDAD
1ª evaluación	Presentación del proyecto y organización	• Presentación del proyecto al alumnado de 4º de la ESO • El alumnado crea grupos según intereses y ámbitos • Primeros planteamientos del trabajo y objetivos
2ª evaluación	Investigación de campo y desarrollo del trabajo	• Investigación con herramientas TIC • Investigación de campo (entrevistas, análisis de fuentes, experimentos…) • Primeros prototipos de proyecto final
3ª evaluación	Evaluación del trabajo y exposición final	• Evaluación conjunta de profesores-alumnado • Preparación de la exposición y proyecto finales • Exposición final abierta
Recursos	• TIC: *Genially, Kahoot, Canva, Google classroom, impresora 3D…* • Aula de exposición • Materiales: cartón, papeles, pinturas, óleos, lienzos, sierras….	

Responsables	• Equipo docente de 4º de la ESO: a elegir profesor por asignatura tratada en el proyecto

La metodología principal a emplear es la basada en proyectos, ya que el objetivo es en base a una pregunta guía que se hará cada grupo de trabajo, a partir de la cual deberán desarrollar un proyecto final que expondrán en el aula. Por otro lado, se tiene muy en cuenta el trabajo cooperativo como otra metodología activa, en estos proyectos cada uno de los integrantes del grupo de trabajo tendrá un rol y podrá aportar unos conocimientos al tema, trabajando así la interdependencia positiva. Además, se reclama que el alumnado integre las TIC en sus proyectos, ya sea dentro del proceso de investigación como en el producto final, valorando positivamente la gamificación. En todo este proceso el profesorado servirá como guía, les facilitará herramientas y orientará a los grupos cuando sea necesario.

Evaluación

La evaluación final se hará por cada asignatura unilateralmente, se tendrá en cuenta: el trabajo cooperativo, la relevancia y creatividad del producto final, la transversalidad, expresión oral y escrita. Estas evaluaciones se harán a través de una rúbrica y se evaluará tanto el trabajo final como el proceso observado a lo largo del curso.

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad

En último lugar se plantean una serie de medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con ACNEAE según la nueva clasificación de la LOMLOE (2022) y teniendo en cuenta las adaptaciones propuestas por el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). En primer lugar, se debe tomar en valor el hecho que en el aula tendríamos a dos alumnos con TDAH, a estos se les debería marcar cuál es su papel en el proyecto grupal, a su vez proporcional apoyo visual y escrito del temario, reforzando los fragmentos de las películas con citas por escrito puede ser muy positivo para su comprensión. A su vez, al otro alumno con más dificultades en el aprendizaje lingüístico y oral se le proporcionaría varias formas de en las que puede expresarse (escritas, orales, en público, privado...) y se le evaluaría a través de una rúbrica más flexible. Además, se plantea la posibilidad de que desde el inicio del curso el aula esté ordenada con los pupitres en grupos de 5 alumnos (formados previamente por el docente en base a las

necesidades del alumnado), creando así unos espacios de colaboración dentro del aula donde ellos y ellas puedan ayudarse mutuamente en base a las fortalezas y carencias de cada uno de ellos. En el caso de las personas con TDAH del aula podrían apoyarse en sus compañeros de pupitre para llevar más fácilmente el transcurso de las clases.

Desarrollo de valores éticos

En la programación tampoco aparece ninguna especificación sobre el apartado de implementar los valores éticos en el aula, sin embargo, sí que se observó que se trataron desde el la transversalidad de la asignatura y las competencias específicas (C.E 7 y 8). Pese a tratar algunos temas como los terrores de la guerra, la desigualdad de clases y algunos personajes importantes femeninos, la visión que se daba de la historia era eurocentrista y principalmente centrada en las figuras masculinas privilegiadas. Esto chocaba con la realidad del alumnado que era principalmente de origen extranjero de países de Latinoamérica y este de Europa, además que la mitad de la clase eran mujeres. Teniendo en cuenta que el principal valor que se trabajará en la asignatura de historia en 4º de la ESO es el de paz y justicia (ODS 16) ya que se tratan temas como los conflictos bélicos del siglo XX, las dictaduras autoritarias, la formación de la ONU o la descolonización. Por otro lado, se propone tratar otras realidades que puedan concienciar sobre temas actuales y conectar con problemáticas que pueda tener el alumnado. Se trabajarían situaciones de aprendizaje concretas para diversas cuestiones de igualdad y visibilización de minorías: las experiencias migratorias durante la descolonización de Latinoamérica y África (ODS 10: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos); el efecto de la revolución industrial en las mujeres y sus roles de género como burguesas u obreras (ODS 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer); o la represión y persecución de la comunidad *Queer* durante los regímenes fascistas en Europa (ODS 5 y ODS 10). La propuesta es tratar los valores éticos a través de situaciones de aprendizaje que aborden concretamente esas problemáticas más allá de tratarlas de manera transversal.

El nuevo cuadrante informativo (Tabla 6) recoge todas las áreas de mejora en el aula ya comentadas y el proyecto propuesto que suple estas necesidades. Además, se añade un apartado de justificación pedagógica en el que se recogen las normativas educativas y algunas de las competencias que se trabajarían en el la propuesta.

Tabla 6: *Áreas de mejora y propuestas de mejora sobre las mismas*

Áreas de mejora	Propuesta de mejora	Justificación
Temporalización del contenido. No se aborda el temario por falta de tiempo)	Una nueva temporalización con 9 situaciones de aprendizaje de tres semanas cada una que traten los 3 temas principales de la historia mundial contemporánea: • 1ª evaluación: revoluciones del siglo XIX • 2ª evaluación: crisis y guerras del siglo XX • 3ª evaluación: postguerra – descolonización y mundo tras la Guerra Fría	El Decreto 107/2022 del 5 de agosto dictamina que conocer la historia de la guerra civil española, la dictadura franquista y la transición forma parte de los saberes básicos con los que debe acabar el alumnado de 4º de la ESO en la asignatura de historia. Por otro lado, abordar este temario a través de un ABP (inicio, desarrollo y cierre) que se desarrolla a lo largo de las sesiones favorece a que el alumnado adquiera los conocimientos de manera progresiva.
Metodologías poco variadas y muy tradicionales. Predominan las metodologías expositivas y de aprendizaje significativo.	Se plantea una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el que todo el alumnado por grupos tiene un objetivo común y unos deberes que tienen que cumplir dentro de su equipo. A su vez se desarrollarían diversas situaciones de aprendizaje donde se trabaja el aprendizaje cooperativo, el acceso a las fuentes desde	En la LOMLOE (Art. 121) fomenta la educación basada en metodologías activas, valores de igualdad y aprendizaje DUA. Es por ello que en la nueva propuesta se trabajan formas innovadoras de impartir el temario con el objetivo de que el alumnado adquiera las competencias transversales y saberes

	diferentes formatos o el aprendizaje basado en el pensamiento.	básicos necesarios. Se trabajan las metodologías cooperativas a través del proyecto grupal, se involucran directamente en su enseñanza a través del Aprendizaje Basado en Problemas y siempre trabajando los contenidos a través del pensamiento crítico (TBL)
Falta de transversalidad, el contenido queda solo relacionado con otras asignaturas dentro del ámbito lingüístico	Se establece un proyecto que trabaja las competencias de manera transversal las asignaturas de Lengua, la expresión artística, valores éticos e informática.	En la actual ley educativa se *plantea un enfoque transversal orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua (*LOMLOE, preámbulo). Es por ello que se plantea un proyecto educativo que trabaja las competencias clave de diversas materias: Competencia Digital (CD), Competencias sociales y cívicas (CSC), Competencia comunicación lingüística (CCLI) y Conciencia y expresiones culturales (CEC).
Necesidad de mayor atención a la diversidad, no se desarrolla una integración de las NEAE	Se plantea primeramente una nueva ordenación del aula para poder adaptarla al trabajo cooperativo que	Para la formación de una clase accesible a todo el alumnado se ha tenido en cuenta el DUA (Diseño

dentro de las situaciones de aprendizaje	atienda a cualquier necesidad. Por otro lado se plantean diferentes formas de comunicación y expresión para todo el alumnado y solo la adaptación curricular para aquellos que precisen de medidas específicas en la evaluación y comunicación.	Universal de Aprendizaje), donde se plantea un aula que ya esté adaptada a las personas y sus necesidades, optando por tener una variedad en las formas de: expresión, representación y participación. Además se favorece una evaluación personalizada.

PROYECTO SIITUACIÓN DE APRENDIZAJE

A continuación, se desarrolla la propuesta didáctica para abordar el tema de la guerra civil, la dictadura franquista y la transición democrática a través de metodologías activas que permitan cumplir con los saberes básicos y las competencias planteados en **Decreto 107/2020, del 5 de agosto** de 4º de la ESO de Historia y Geografía; concretamente en el Bloque de Historia contemporánea del siglo XX.

El proyecto tiene como objetivo abordar el tema de la memoria histórica desde el cine como fuente primaria de la época franquista. La memoria histórica queda definida por Ramon Breu como *el derecho de los ciudadanos a conocer la propia historia, específicamente la contemporánea que esta historia incluya la memoria diversa de todos los pueblos y de los grupos que han luchado por los valores democráticas y por las libertades (memoria democrática)* ((Breu i Panyella, 2015, pág. 15). Educar en la memoria histórica es educar en valores: recordar la violencia de ambas partes en la guerra civil, la represión y el sufrimiento de la postguerra o las prisiones en la dictadura, es educar en el recuerdo de las víctimas y en favor de la paz y la igualdad. Volviendo a la visión de Marc Ferro, el cine supuso en el siglo pasado “la taberna, la iglesia, una base para la educación de las masas”, es decir, un “instrumento de propaganda” (Ferro, 1980, pág. 76). Es por esta razón que se ha hecho una selección de películas que se crearon en el contexto a estudiar, es decir, fuentes primarias. Entender el cine no solamente como cine historiográfico si no entendiendo su papel en la historia es crucial para entender el poder que puede llegar a tener un estado sobre un pueblo que no es crítico con la información

que recibe. En un mundo lleno de información digital, difusión de masas, *fake news*, *influencers*, *tiktokers* e información en formato de videos de 1 minuto, se propone un proyecto didáctico para enseñar en la visión crítica de las fuentes con tal de crear una memoria histórica consciente del pasado y no repetir sus errores.

El eje principal de la propuesta es un Aprendizaje Basado en Proyectos en el que el alumnado tendrá desde el inicio un reto común que deberán superar con su grupo de trabajo: *Cómo explicar a los jóvenes en la actualidad como se vivía en España durante el franquismo*. A lo largo de las sesiones se desarrollarán unas situaciones de aprendizaje en las que se mostrarán una serie de fragmentos de películas que se crearon en el contexto de la guerra civil, el franquismo y la transición que irán acompañadas de una reflexión crítica colaborativa. Es a través de estas sesiones que el alumnado se irá informando sobre el tema a tratar, además se emplearán estas películas como una fuente primaria de información y como ejemplo de documental. Finalmente, todos los proyectos audiovisuales serán entregados al docente y se unirán a forma de film-documental y se compartirá en el aula, donde se hará una evaluación colectiva.

El ABP es definido por Barrows como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos” (Barrows, 1986). La razón por la que se ha optado por este tipo de metodología activa es porque ésta permite que el alumnado llegue a sus propias conclusiones, se plantea un aprendizaje por descubrimiento y construcción (Gómez, 2005). En este sentido, el alumnado toma las riendas de su aprendizaje y la figura del profesorado queda limitada a la de ser un guía. Se plantea un problema como foco de organización, lo que les obliga a organizarse en sus grupos de trabajo, reflexionar sobre el reto, buscar información, organizarla y crear un proyecto final que solucione el problema principal. En la universidad de McMaster en Canadá, donde se propone por primera vez esta metodología, se demuestra que esta forma de enseñanza permite que el alumnado desarrolle habilidades de resolución de problemas, además que los motiva y los acerca a una gestión de las problemáticas más cercanas al mundo laboral real.

El ABP viene marcado por una secuencia de pasos que aseguran la integración dentro de la realidad educativa. De entre las diferentes secuenciaciones, para el proyecto “Trabajar el

franquismo a través del cine como fuente primaria para 4º de la ESO" se ha tomado en cuenta el método de los nueve pasos propuesto por La Academia de Matemáticas y Ciencias de Illinois (2001):

1. Preparar a los estudiantes para el ABP
2. Presentar el problema
3. ¿Qué se sabe sobre el asunto? ¿qué se requiere para enfrentarlo?
4. Definir bien el planteamiento del problema
5. Recoger información
6. Generar soluciones
7. Evaluar soluciones
8. Evaluar desempeño
9. Resumir la experiencia

El principal objetivo de esta propuesta educativa es que el alumnado de 4º de la ESO comprenda la importancia del audiovisual como fuente y agente de la historia: refleja su tiempo, pero también interviene en la construcción de valores, identidad e ideologías tanto en su contexto como en la actualidad (Ferro, 1980). Se busca reflexionar sobre la memoria histórica de la época desde la guerra civil hasta la transición a través de una serie de Situaciones de Aprendizaje alrededor de diferentes películas de ficción y no ficción, pero pertenecientes a la época a tratar, siendo en este caso todas ellas fuentes primarias. A través del análisis de fragmentos de películas como: *Sierra de Teruel* (1945), *España Heroica* (1938), *Bienvenido Mr Marshall* (1953, *El verdugo (1963*) y *Después de... Primera parte: no se os puede dejar solos* (1981), se pretende emplear el recurso cinematográfico como recurso principal para el desarrollo de las clases. Acercándonos a las metodologías y objetivos propuestos por Ramon Breu y Panyella (2015), se han creado una serie de situaciones de aprendizaje en las que a través del aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en el pensamiento (TBL) el alumnado adquiera el conocimiento demandado por la LOMLOE de una manera transversal que trasciende de las metodologías tradicionales y pone en valor el audiovisual como estrategia educativa.

Otra de las metodologías que se aplicarían en el proyecto es el llamado DUA o Diseño Universal de aprendizaje, este proyecto aboga por un modelo basado en el diseño flexible del currículum,

creando contextos educativos inclusivos de aprendizaje en el que todo el alumnado pueda aprender (EducaDua, s.f.). Uno de los principios marcados es que se busquen diferentes formas de implicación en el aula, tanto cooperativa como individual, es por ello que se plantea el aula separada por grupos, para que aquellas personas que necesiten ayuda de los compañeros la puedan pedir; a su vez también se buscan espacios de trabajo individual, es por ello que se les proporcionan las fichas en las que pueden escribir sus reflexiones. Además, en los grupos del proyecto uno de los objetivos que tienen como grupo es el de repartir roles según capacidades e intereses, de esta manera también se cubre el principio de la DUA de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación. Por último, mediante las fichas, los debates en clase y el proyecto del documental el alumnado podrá trabajar con diversos medios de expresión, escritos, orales o artísticos.

Para la propuesta se han tenido en cuenta los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, competencias clave y competencias específicas establecidos por el **Decreto 107/2022, de 5 de agosto.** Principalmente, se han seleccionado las competencias y saberes relacionados con el subbloque de historia contemporánea del siglo XX para 4º de la ESO. Por otro lado, con el objetivo de cumplir con la transversalidad sobre la que insiste la **LOMLOE**, se han incluido los saberes básicos de otros bloques relacionados con la historia del arte y el compromiso social y cívico.

Los saberes básicos que se trabajan en la propuesta pedagógica han sido tomados del DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. [2022/7573], en éste se ordenan los saberes básicos en 4 bloques: Geografía, Historia, historia del arte y un cuarto apartado de características más transversales de compromiso social y cívico. Teniendo en cuenta que los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas (rt.2 RD217/22. Artículo 2. Definiciones.); la asignatura de historia y geografía marca unos criterios para escoger cuales deben ser esos saberes. El criterio general ha sido el de “seleccionar estos saberes en función de su capacidad de favorecer la comprensión del origen y la configuración del mundo social y cultural actual.”. Con el propósito de crear una situación de aprendizaje lo

más transversal posible se han seleccionado para esta propuesta algunos saberes básicos a trabajar de diferentes bloques:

- Del bloque 2 (Historia):
    - La guerra civil y la dictadura franquista
    - La Transición. La España de la democracia. La memoria democrática
    - Identificación y contraste de fuentes de la Historia. Técnicas de análisis e interpretación historiográfica.
- Del bloque 3 (Historia del arte)
    - Técnicas de análisis e interpretación.
- Del bloque 4 (Compromiso social y cívico)
    - Detección y rechazo de las situaciones sociales inicuas e injustas en el mundo actual y en la historia moderna y contemporánea.
    - Valoración y goce del patrimonio como bien social e identitario

En siguiente lugar se tendrán en cuenta para la realización de un proyecto de aprendizaje las competencias claves (CC) y las competencias específicas (CE) de la asignatura de Historia.

Por un lado, las CC son los desempeños considerados imprescindibles en el perfil de salida del alumnado tal como se establece en la LOMLOE (Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) y en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Por otro lado, las competencias específicas vienen marcadas por el Real decreto 217/2022, de 29 de marzo y especificadas en la Comunidad Valenciana por el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell Éstas son el punto de conexión entre los saberes básicos de la materia y las competencias clave; las CE se desarrollan en las situaciones de aprendizaje que se desarrollen en la asignatura. Teniendo esto en cuenta, en el desarrollo del plan de aprendizaje del alumnado de trabajarían las siguientes competencias:

Competencias clave (CC):

- Competencia ciudadana (CC)
    - A través del análisis de películas como Sierra de Teruel o Después de... y comprendiendo la realidad histórica de la guerra y la transición de la dictadura hacia una democracia el alumnado puede aprender sobre las diferentes estructuras políticas por las que pasó el país y la ciudad en la que viven antes de llegar a lo que conocen hoy en día.
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
    - Una de las ideas principales de la propuesta pedagógica es que el alumnado entienda la importancia del audiovisual como medio artístico transmisor de ideas, opiniones y emociones. El alumnado deberá observar de manera crítica las películas y agudizar su visión hacia la producción artística como forma creativa de comunicación.
- Competencia digital (CD)
    - Para crear el proyecto final de la situación de aprendizaje el alumnado deberá emplear diferentes medios digitales (cámaras, aplicaciones de edición de video, efectos especiales...), además para poder realizar una investigación histórica también será necesario buscar información en internet y contrastar las fuentes.
- Competencia en comunicación lingüística (CCL):
    - Durante el desarrollo de las clases se irá trabajando la competencia lingüística, ya que deberán analizar los mensajes orales de los fragmentos fílmicos, relacionarlos con el contenido escrito del libro de texto y elaborar un discurso oral en clase que permita introducir un debate eficaz. A su vez, la redacción de un guión y la expresión oral de los trabajos finales les permitirá trabajar la comunicación desde un punto fuera de lo común y más acercado a un posible futuro laboral relacionado con el periodismo.

Competencias específicas (CE):

- **Competencia específica 1:** *Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y los procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando la diversidad*

- Se desarrollaría a través de los materiales escritos que se le proporcionaría al alumnado y que servirían como contextualización de cada película reflejando la realidad política, económica y social de cada etapa desde la guerra civil hasta la transición española.

- **Competencia específica 2**: *Buscar, identificar y seleccionar la información en lo referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, y hacer un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto*
  - Esta competencia se trabajaría tanto en el aula con el visionado de los fragmentos de películas como en casa a través del desarrollo del trabajo final. Por un lado, el alumnado aprenderá sobre el cine como fuente histórica y deberá tener una visión crítica respecto a éste. Por otro lado, para poder hacer el video que entregarán como proyecto final deberán hacer una pequeña investigación para completar la información de los materiales dados en clase, por lo que tendrán que ser críticos con la información que busquen en internet.
- Competencia específica 7*: Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y la geografía sobre problemas sociales relevantes, asumir valores democráticos y pronunciarse en la defensa de estos.*
  - Uno de los principales motivos por los que trabajar en el aula la etapa del franquismo es el de concienciar al alumnado sobre la realidad que se vivió hasta hace tan solo 50 años. Aprender sobre la falta de libertades, los regímenes autoritarios, la situación bélica de la guerra civil y sus consecuencias en la población tanto a corto como a largo plazo ayuda a comprender la importancia de los valores democráticos y la paz (ODS 16: Paz y justicia). A su vez el objetivo del proyecto final del ABP es el de concienciar a sus iguales en estos principios y defender la memoria histórica.
- **Competencia específica 9:** *Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de los elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como global, y participar en la elaboración y la difusión de propuestas que favorezcan la preservación y la valoración*
  - En este proyecto educativo se busca que el alumnado reconozca el cine como patrimonio cultural y fuente historiográfica que más allá de contar una historia, refleja los valores de una época, el contexto sociopolítico que la envuelve y las mentalidades, emociones e ideologías de las personas en ese momento. Las

situaciones de aprendizaje que se desarrollan alrededor de cada película ponen en valor el cine como medio transmisor de ideologías (Raza), como crítica social (Bienvenido Mr Marshall) o como constructor de una memoria histórica (Sierra de Teruel y España Heróica). A su vez, el alumnado participará directamente en la difusión del audiovisual como medio de comunicación y fuente histórica en su proyecto de elaboración del documental colaborativo.

Tabla 7: *Relación de los Saberes básicos con las diferentes propuestas y las competencias tanto específicas como clave y los criterios de evaluación recogidos en el Decreto 107/2022 de 5 de agosto*

Saberes básicos	**CE**	**Situación de aprendizaje**	**CC**	**Criterios de Evaluación**
La guerra civil y la dictadura franquista (Bloque 2: Historia)	CE1 CE7	Visionado de *Sierra de Teruel, España Heróica, Bienvenido Mr Marshall* y *El verdugo* como reflejo del conflicto armado desde diferentes perspectivas y la dictadura en diversas etapas.	CC CCL	CE 2.3 CE 3.2 CE 3.3 CE 6.1 CE 6.3
La Transición. La España de la democracia. La memoria democrática (Bloque 2: Historia)	CE1 CE7	Visionado de Después de... Primera parte: no se os puede dejar solos para comprender la mentalidad de las personas durante la Transición a la democracia y las ideas políticas de después de la dictadura en contraste con las actuales.	CC CCL	CE 6.1 CE 7.1

Identificación y contraste de fuentes de la Historia. Técnicas de análisis e interpretación historiográfica. *(Bloque 2: Historia)*	CE 2	Debates en clase y fichas de las películas para entender el poder del cine como fuente histórica. Proceso de investigación del proyecto del ABP para comparar diferentes fuentes de internet y crear un documento fiable.	CCL CD	CE 2.1 CE 2.3
Técnicas de análisis e interpretación. *(Bloque 3: historia del arte)*	CE2 CE9	Visionado de las películas acompañado de la ficha técnica de éstas y preguntas que obligan al buen análisis fílmico empleando lenguaje técnico (producción, escena, personajes, director, giro de cámara...)	CCL CCEC	CE 2.3 CE 2.4
Detección y rechazo de las situaciones sociales inicuas e injustas en el mundo actual y en la historia moderna y contemporánea. *(Bloque 4: Compromiso social y cívico)*	CE7	Reflexión sobre las injusticias de la guerra, la represión de la dictadura y la situación de pobreza y desigualdad durante ésta a través del visionado empático de las películas y los debates en clase.	CC	CE 7.2
Valoración y goce del patrimonio	CE9	Proyecto del ABP con el objetivo de la valoración del cine como patrimonio social e identitario y	CCEC	CE 8.1 CE 9.2

como bien social e identitario *(Bloque 4: Compromiso social y cívico)*		defensa de éste a través de la creación de un documental colaborativo en defensa de la memoria histórica.	CD	

Actualmente en la clase objetivo de las prácticas el alumnado de 4º se sienta según decida el tutor o tutora en parejas o tríos, sin embargo siempre se puede modificar si es necesario y se habla entre los docentes del grupo. En esta clase los apuntes vienen de la mano del profesor, aunque existe un libro de texto observé que casi ningún profesor de 4º lo utilizaba y prefería dar materiales propios creados en un grupo de trabajo con otros docentes. Estos se dividen en una parte teórica por temas y apartados y otra parte con ejercicios correspondientes al temario con actividades de análisis de imágenes, mapas, de gráficos, desarrollo o conceptos. El temario que trataban en estas clases era de la historia de España en el siglo XIX y XX, que entra dentro de los contenidos curriculares junto al de historia mundial contemporánea. La secuencia habitual de las sesiones era principalmente siempre la misma: una lectura y explicación del contenido del tema con los materiales, se mandan ejercicios y se corrige colectivamente. Dentro de esta secuencia en ocasiones se abrían debates sobre actualidad, se ponían noticias actuales relacionadas con el tema como metodología experiencial y manera de incluir las opiniones y vivencias del alumnado.

El proyecto de aprendizaje que se plantea es un acercamiento a la época del franquismo (desde la guerra civil hasta la transición) a través del audiovisual como fuente primaria. Las sesiones se desarrollarán a partir del visionado de fragmentos de 5 películas que serán comentados en clase a partir de una serie de preguntas planteadas. Por otro lado, como proyecto relacionado con el temario y forma de evaluar los conocimientos del alumnado se irá desarrollando un documental cooperativo, el grupo-clase se dividirá en 5 grupos de trabajo (1 por película trabajada) y deberá recrear un documental colaborativo con el objetivo de “explicar a los jóvenes de la actualidad como se vivía en España durante el franquismo” habiéndose de caracterizar cada grupo según un contexto y tomando de referencia las películas trabajadas en el aula.

Desarrollo de las sesiones

El proyecto didáctico se desarrollaría en 9 sesiones impartidas entre los días 5 y 23 de mayo según la programación anual expuesta anteriormente. A continuación se muestra el calendario realizado mostrando las sesiones según el horario escolar y posteriormente la explicación de qué se realizará en cada una de ellas.

Tabla 8: *Temporalización de las sesiones*



Sesión 1:

En esta sesión nos centraríamos en explicar el proyecto que se va a hacer en las siguientes sesiones, se planteará el reto: *Cómo explicar a los jóvenes de la actualidad como se vivía en España durante el franquismo.* Se explicarían los pasos a seguir en el proceso de creación del proyecto expuesto en la Tabla 9 y los roles que deben tomar cada miembro del grupo. A continuación, se hablaría del lenguaje cinematográfico a través de una ficha que se le repartiría al alumnado y que les ayudará en la formación del documental (ANEXO 8). Este apartado entraría en la parte de la explicación de "la historia del cine" según Antonio Costa (1985). Tras una pequeña introducción cronológica a la etapa franquista se presentarían las películas que se

van a analizar en las siguientes sesiones. Finalmente se cerraría la sesión con un pequeño debate acerca del uso del audiovisual como instrumento político haciendo una analogía a la situación actual de manipulación de los discursos en redes sociales.

Tabla 9: *Actividad Aprendizaje Basado en Proyectos: planificación y desarrollo*

ABP: *"Cómo explicar a los jóvenes de la actualidad como se vivía en España durante el franquismo"*	
Objetivos formativos:	• Comprender el contexto sociopolítico y cultural en España desde la guerra civil hasta la transición • Aprender a utilizar el audiovisual como fuente histórica • Trabajo grupal con diferentes roles para conseguir desarrollar un producto final que atienda a las necesidades • Trabajar con nuevas formas digitales de divulgación y creación artística
Agrupamiento	Clase de 4º de la ESO (25 alumnos) separada en 5 grupos de 5 con cada uno un rol en el grupo: • Coordinador • Investigador • Guionista • Narrador • Técnico digital
Recursos	**Materiales:** • Ordenador con conexión a internet • Editor de video (Canva, IMovie...) • Cámara • Proyector
Metodología	Aprendizaje basado en proyectos (ABP) Aprendizaje cooperativo *Cine-forum* con debate guiado
Tiempo:	**8 sesiones** a lo largo de 2 semanas en las que se dividirían las diversas fases del aprendizaje basado en proyectos: • Introducción (2 sesiones): preparar a los estudiantes para el ABP, presentar el problema y definir que hay que hacer

	• Recoger información (4 sesiones): a través de las situaciones de aprendizaje de visionado de películas se aprende sobre la etapa a trabajar y como ésta se representa en el cine. Mientras el alumnado deberá seguir su investigación por su cuenta • Evaluar soluciones (1 sesión): en clase se presentan los guiones y se valora si hay que cambiar algún aspecto antes de la entrega final • Entrega final (1 sesión): se proyectan todos los documentales a forma de un documental largo por orden cronológico y se entregan fichas de autoevaluación que se irán rellenando a lo largo de la sesión y se incluiría un comentario final.
Competencias clave	CCL (Compentencia en comunicación lingüística) CCEC (Conciencia y expresiones culturales) CC (Competencia ciudadana) CD (Competencia Digital)

Descripción de la actividad:

El objetivo principal de la actividad es que el alumnado cree un proyecto audiovisual a partir de un reto inicial: "*Cómo explicar a los jóvenes en la actualidad como se vivía en España desde la Guerra civil hasta la Transición*". A partir de este inicio se plantea que lo hagan a través de una producción audiovisual que será como se abordará el temario en las próximas sesiones. A cada grupo de los 5 en los que se divide el grupo-clase se le asignará una etapa del temario a la que corresponde una película diferente:

- **La guerra civil desde el bando republicano (*Sierra de Teruel)***
- **La guerra civil desde el bando sublevado (*España heroica)***
- **Primeros años del franquismo (*Bienvenido Mr Marshall)***
- **Aperturismo y desarrollismo (*El verdugo)***
- **Transición a la democracia (*Después de... no se os puede dejar solos)***

La idea es que cada grupo haga un video de 10 minutos en el que se caractericen como los personajes de esa época y narren sus vivencias como si hubieran vivido en ese contexto. Puede ser a través de cualquier forma de documental: expositivo, poético, participativo,

***mockumentary*... Al final se proyectarán todos los documentales juntos haciendo uno de 50 minutos de duración aproximadamente en el que se reflejarán las etapas del franquismo.**

Una vez repartidos los temas se hará una breve introducción al temario y la forma en la que éste se trabajará, además se repartirán las fichas de las películas que deberán ir rellenando y una ficha explicativa de directrices para hacer el proyecto. En las siguientes sesiones se introducirán los temas sobre los que podrán hablar, incluyendo el vocabulario cinematográfico. Además, que se irá tratando el franquismo a través de una visión crítica de las fuentes, por lo que en sus casas podrán ir investigando coetáneamente.

La penúltima sesión se centrará en una puesta en común de los proyectos planteados, cada grupo deberá llevar su guion escrito y se solucionarán problemas y dudas que puedan haber surgido, además que al poner en común las ideas podrán ayudarse entre los grupos inspirándose unos en otros.

Antes de la sesión final ya deberían de estar entregados todos los videos

Sesión 2:

Esta sesión se centraría más en una metodología tradicional con el objetivo de crear una imagen general del contexto de España durante la guerra civil y el franquismo hasta la transición. La sesión se centraría en "la historia en el cine", siguiendo con el estudio de costa (Saber ver el cine, 1985), se trataría de crear una imagen general de documentación histórica del contexto. En esta sesión se emplearía como material una presentación realizada en *canva* en la que se mostrarían líneas del tiempo, mapas conceptuales e imágenes para entender el contexto general, además el alumnado deberá ir apuntando algunos conceptos relevantes para comprender los grupos que jugaron un papel importante en las diversas etapas. Además, se les mostrará la página web del museo virtual de la guerra civil española (La guerra civil española. Un museo virtual, s.f.) como apoyo y forma de investigación sobre el tema a través de las TIC.

Sesión 3:

A partir de esta sesión se mantendrá un orden similar en las próximas 5, ya que se desarrollaría el cine-forum. Este apartado del proyecto didáctico se relaciona con "el cine en la historia" según Costa, con tal de que el alumnado comprenda el papel que puede lograr adquirir el cine en el campo de la propaganda política o difusión de una ideología (Saber ver el cine, 1985). En esta sesión se iniciaría con el visionado de la primera película en relación con la guerra civil desde la visión del bando republicano siguiendo el orden y objetivos expuestos a continuación.

Tabla 10: *Actividad 1: desarrollo del visionado Sierra de Teruel (1940)*

Actividad N.ª 1: La guerra civil desde el bando republicano: *Sierra de Teruel* (1940)	
Objetivos formativos:	• Comprender el desarrollo de la Guerra civil española desde el punto de vista del bando republicano • Conocer e identificar los diferentes bandos en el conflicto • Comprender las relaciones internacionales durante la guerra, la intervención y no intervención de las potencias • Comprender como el cine representa la guerra civil española desde diferentes perspectivas • Análisis crítico de las fuentes audiovisuales
Agrupamiento	Clase de 4º de la ESO (25 alumnos) separada en 5 grupos de 5 (ordenación habitual)
Recursos	**Materiales:** • Ficha técnica (ANEXO 2) • Proyector • Pantalla
	Película disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=mKGVyqjJQGg
Metodología	Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL) Aprendizaje cooperativo Cine-forum con debate guiado
Tiempo:	60 minutos
Competencias clave	CCL (Competencia en comunicación lingüística) CCEC (Conciencia y expresiones culturales) CC (Competencia ciudadana) CD (Competencia Digital)

Descripción de la actividad: **Contexto (20 minutos): Se iniciaría la clase haciendo una pequeña introducción al tema de la guerra civil española: causas de la guerra, desarrollo de ésta y bandos enfrentados en ella. También se haría una sinopsis de la película y su sentido propagandístico en el contexto internacional de inminente guerra y auge de los fascismo.** **Proyección (20 minutos): se proyectarían los fragmentos seleccionados de ambas películas haciendo las pausas pertinentes si se ve necesario para explicar algún aspecto. Mientras se proyecta deberán ir rellenando las actividades dentro de las fichas que se repartieron en la primera sesión.** **Reflexión por grupos (10 minutos): por grupos se ayudarán a terminar de hacer las actividades y solucionar dudas que hayan podido surgir a lo largo del visionado.** **Puesta en común (10 minutos): los últimos minutos de clase se dedicarán a hacer una puesta en común abierta de las respuestas a las actividades planteadas en la ficha.**	
Fragmentos	• 00:00 a 3:50 • 7:10 a 9:20 • 17:47 a 21:25 • 23:09 a 24:27 • 40:18 a 42:14 • 52:20 a 53:00 • 57:10 a 01:00:27 • 01:03:50 a 01:06:20

Sesión 4:

Continuaríamos con el visionado de la segunda película en relación con la guerra civil, esta vez desde la visión del bando sublevado y acercándonos a la época franquista y la propaganda relacionada con ésta.

Tabla 11: *Actividad 2: desarrollo del visionado España heroica (1938)*

Actividad N.º 2: La guerra civil desde el bando sublevado: *España heroica* (1938)

Objetivos formativos:	• Desarrollo de la Guerra civil española desde la perspectiva del bando sublevado • Conocer e identificar los diferentes bandos en el conflicto y motivaciones de cada uno • Comprender las relaciones internacionales durante la guerra • Conocer el relato oficial del bando franquista en cuanto a la guerra civil. • Comprender como el cine puede ser un arma propagandística y puede cambiar la visión sobre un conflicto. • Análisis crítico de las fuentes audiovisuales
Agrupamiento	Clase de 4º de la ESO (25 alumnos) separada en 5 grupos de 5 (ordenación habitual)
Recursos	**Materiales:** • Ficha técnica (ANEXO 3) • Proyector • Pantalla **Película disponible en**: https://www.youtube.com/watch?v=a-MZjF2EKY8&list=PLTq-XbMe3c1gt601_WWH-dTy-m8Fs-j6K
Metodología	Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL) Aprendizaje cooperativo Cine-forum con debate guiado
Tiempo:	60 minutos
Competencias clave	CCL (Competencia en comunicación lingüística) CCEC (Conciencia y expresiones culturales) CC (Competencia ciudadana) CD (Competencia Digital)
Descripción de la actividad: **Contexto (20 minutos): Se comenzará un una explicación del final de la guerra civil y la construcción del régimen franquista. Se hará especial atención al poder del cine como arma propagandística para crear un discurso y justificar la autocracia de Franco (NO-DO, *España***	

***heroica, Raza*). Se haría una sinopsis de la película haciendo mención a su papel en el contexto.** **Proyección (20 minutos): se proyectarían los fragmentos seleccionados de ambas películas haciendo las pausas pertinentes si se ve necesario para explicar algún aspecto. Mientras se proyecta deberán ir rellenando las actividades dentro de las fichas que se repartieron en la primera sesión.** **Reflexión por grupos (10 minutos): por grupos se ayudarán a terminar de hacer las actividades y solucionar dudas que hayan podido surgir a lo largo del visionado.** **Puesta en común (10 minutos): los últimos minutos de clase se dedicarán a hacer una puesta en común abierta de las respuestas a las actividades planteadas en la ficha.**	
Fragmentos	• primeros 8 minutos • 10:46 a 17:28 • 18:27 a 21:18

Sesión 5:

La tercera actividad de visionado de películas sería para trabajar sobre la situación de posguerra en la España rural y la influencia del exterior. Además se empezaría a trabajar la obra de Berlanga y otros temas como la censura en el cine y la ironía como medio de crítica social.

Tabla 12: *Actividad 3: desarrollo del visionado Bienvenido, Mr Marshall (1953)*

Actividad N.º 3: Primeros años del franquismo: *Bienvenido Mr Marshall* (1953)	
Objetivos formativos:	• Comprender las consecuencias de la guerra civil en la población española • Analizar el contexto de España en los años 40 y 50 antes del plan Marshall • Comprender los valores franquistas y la propaganda del régimen • Concienciar sobre la necesidad de mantener viva la memoria histórica

	• Comprender la censura en el cine y el poder de la sátira como forma de crítica social y política • Análisis crítico de las fuentes audiovisuales
Agrupamiento	Clase de 4º de la ESO (25 alumnos) separada en 5 grupos de 5 (ordenación habitual)
Recursos	**Materiales:** • Ficha técnica (ANEXO 4) • Proyector • Pantalla **Película disponible en**: https://ver.flixole.com/watch/e97d1294-4307-4cd2-aea7-efceae0f0152
Metodología	Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL) Aprendizaje cooperativo Cine-forum con debate guiado
Tiempo:	60 minutos
Competencias clave	CCL (Competencia en comunicación lingüística) CCEC (Conciencia y expresiones culturales) CC (Competencia ciudadana) CD (Competencia Digital)
Descripción de la actividad: **Contexto (20 minutos): Se iniciaría la clase haciendo una pequeña introducción a la postguerra, los primeros años del franquismo y las características de esta autocracia. Se explicaría la figura de Berlanga como cineasta valenciano y su papel dentro de la crítica política a tavés del cine censurado. Finalmente se haría una breve sinopsis del film en relación al contexto a tratar marcando aspectos clave como el mundo rural, el plan Marshall o la propaganda franquista.** **Proyección (20 minutos): se proyectarían los fragmentos seleccionados de la película haciendo las pausas pertinentes si se ve necesario para explicar algún aspecto. Mientras se proyecta deberán ir rellenando las actividades dentro de las fichas que se repartieron en la primera sesión.**	

Reflexión por grupos (10 minutos): por grupos se ayudarán a terminar de hacer las actividades y solucionar dudas que hayan podido surgir a lo largo del visionado. **Puesta en común (10 minutos): los últimos minutos de clase se dedicarán a hacer una puesta en común abierta de las respuestas a las actividades planteadas en la ficha.**	
Fragmentos	• 1:40 a 13:03 • 51:30 a 55:00 • 1:00:03 a 1:02:00 • 1:10:21 a 1:15:00

Sesión 6:

Para concluir con la última etapa del franquismo se seguirá trabajando a través de la obra de Berlanga, pero con otro film que retrata el contexto de los años 60, el desarrollismo y aperturismo.

Tabla 13: *Actividad 4: desarrollo del visionado El verdugo (1963)*

Actividad N.º 4: El desarrollismo y aperturismo: *El verdugo* (1963)	
Objetivos formativos:	• Analizar el contexto de España en los años 60 • Comprender los cambios sociales que se intentan hacer en España para justificar el "desarrollismo" • Tratar el tema de la pena de muerte • Comprender la censura en el cine y el poder de la sátira como forma de crítica social y política • Hacer una comparativa con la situación del turismo en España actualmente
Agrupamiento	Clase de 4º de la ESO (25 alumnos) separada en 5 grupos de 5 (ordenación habitual)
Recursos	**Materiales:** • Ficha técnica (ANEXO 5) • Proyector • Pantalla

	Película disponible en: https://www.primevideo.com/dp/amzn1.dv.gti.e4bbb35d-5767-d1d9-abcd-213eb391da9b?autoplay=0&ref_=atv_cf_strg_wb
Metodología	Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL) Aprendizaje cooperativo Cine-fórum con debate guiado
Tiempo:	60 minutos
Competencias clave	CCL (Competencia en comunicación lingüística) CCEC (Conciencia y expresiones culturales) CC (Competencia ciudadana) CD (Competencia Digital)
Descripción de la actividad: **Contexto (20 minutos): Se comienza la clase con una introducción a la apertura económica, los pactos con otras potencias del bloque capitalista y el turismo dentro de un contexto de represión. Se trataría el tema de la pena de muerte en España junto al último fusilamiento del franquismo y el garrote vil en los años 1974 y 75. Antes del visionado se haría una breve sinopsis de la película.** **Proyección (20 minutos): se proyectarían los fragmentos seleccionados de la película haciendo las pausas pertinentes si se ve necesario para explicar algún aspecto. Mientras se proyecta deberán ir rellenando las actividades dentro de las fichas que se repartieron en la primera sesión.** **Reflexión por grupos (10 minutos): por grupos se ayudarán a terminar de hacer las actividades y solucionar dudas que hayan podido surgir a lo largo del visionado.** **Puesta en común (10 minutos): los últimos minutos de clase se dedicarán a hacer una puesta en común abierta de las respuestas a las actividades planteadas en la ficha.**	
Fragmentos	• 2:20 a 5:50 • 8:20 a 10:20 • 11:40 a 12:30

	• 12:58 a 15:15 • 41:40 a 44:40 • 57:20 a 59:00 • 1:00:00 a 1:03:45 • 1:21:00 a 1:26:39

Sesión 5:

El último filme para trabajar sería un documental sobre la transición que retrata las diferentes visiones y opiniones de las personas en el contexto de democratización. El visionado, al igual al resto, iría acompañado de un debate tratando en especial la continuidad de ciertas problemáticas en la actualidad.

Tabla 14: *Actividad 5: desarrollo del visionado Después de... Primera parte: no se os puede dejar solos (1981)*

Actividad N.º 5: La Transición: *Después de... Primera parte: no se os puede dejar solos* (1981)	
Objetivos formativos:	• Conocer el proceso de transición hacia la democracia en España • Reflexionar sobre las consecuencias del proceso democrático en la política actual • Concienciar sobre la necesidad de mantener una memoria histórica • Reconocer los diferentes sectores de la sociedad implicados en la formación de la constitución • Entender el documental como fuente histórica y de representación social
Agrupamiento	Clase de 4º de la ESO (25 alumnos) separada en 5 grupos de 5 (ordenación habitual)
Recursos	**Materiales:** • Ficha técnica (ANEXO 6) • Proyector • Pantalla
	Película disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=oA-cSqujcto

Metodología	Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL) Aprendizaje cooperativo Cine-forum con debate guiado
Tiempo:	60 minutos
Competencias clave	CCL (Competencia en comunicación lingüística) CCEC (Conciencia y expresiones culturales) CC (Competencia ciudadana) CD (Competencia Digital)
Descripción de la actividad: **Contexto (20 minutos): se inicia la sesión hablando del contexto histórico del final del franquismo y el proceso de democratización de España, las problemáticas vigentes en el momento (conflictos armados, derechos laborales, golpes de estado…). Además se hará una breve sinopsis del documental explicando el motivo de éste y las dificultades y censuras que tuvo que superar antes de poder ser proyectado pese a vivir ya en una supuesta democracia.** **Proyección (20 minutos): se proyectarían los fragmentos seleccionados de la película haciendo las pausas pertinentes si se ve necesario para explicar algún aspecto. Mientras se proyecta deberán ir rellenando las actividades dentro de las fichas que se repartieron en la primera sesión.** **Reflexión por grupos (10 minutos): por grupos se ayudarán a terminar de hacer las actividades y solucionar dudas que hayan podido surgir a lo largo del visionado.** **Puesta en común (10 minutos): los últimos minutos de clase se dedicarán a hacer una puesta en común abierta de las respuestas a las actividades planteadas en la ficha.**	
Fragmentos	• 00:00 a 5:00 • 43:10 a 45:10 • 50:50 55:00m • 1:02:18 1:06:00 • 1:21:38 a 1:25:27

Sesión 8:

Esta sesión se dedicaría principalmente al trabajo en grupo, se buscaría consolidar la información recogida en las sesiones anteriores, tanto en relación con el contexto del franquismo como con el lenguaje visual y estético de los filmes. El objetivo es que todos los grupos salieran con el guion del documental prácticamente finalizado, para lo que se irá revisando, pasando por el aula y aclarando dudas. Además, para este proyecto se les permitirá el uso de dispositivos móviles con tal de buscar la información necesaria.

Sesión 9:

Durante los días que queden entre la anterior sesión y ésta los grupos deberán haber quedado, dentro o fuera del centro, para grabar el documental y editarlo. En esta sesión se expondrían todos los documentales previamente unidos en uno solo y en orden cronológico obteniendo así un proyecto de 50 minutos aproximadamente. En esta sesión se les repartirá a todo el alumnado una rúbrica de evaluación para poder autoevaluarse y co-evaluar al resto de compañeros (ANEXO 1).

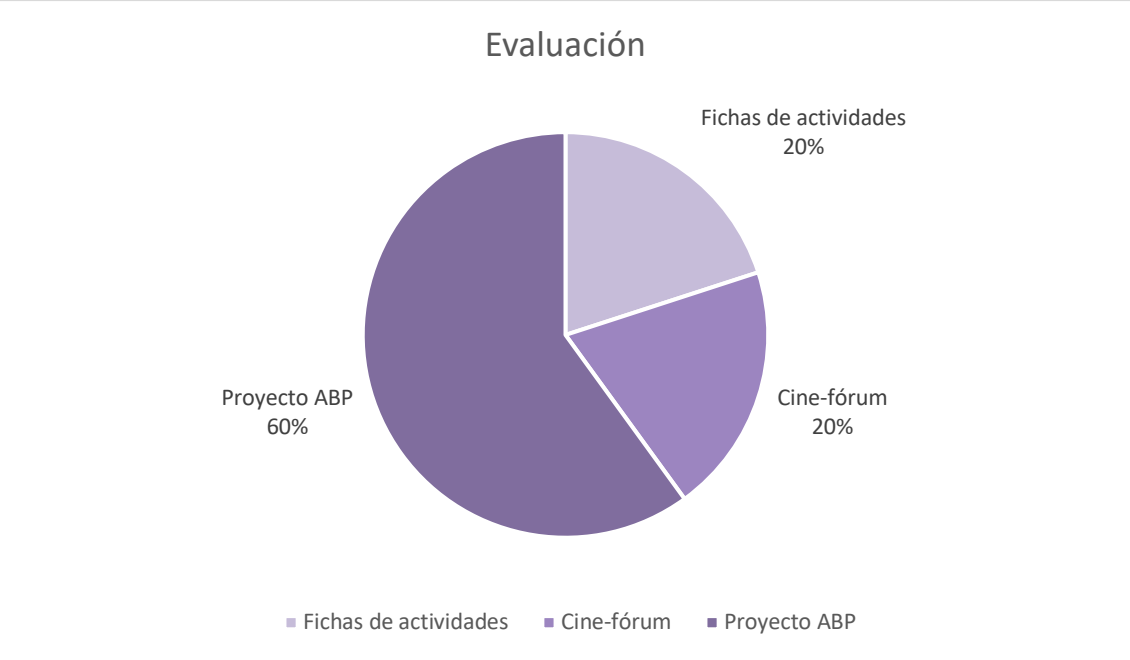
Evaluación

Para la evaluación del proyecto se plantea de una forma transversal, adaptable y que se centre en diferentes aspectos del proceso de aprendizaje, es decir, se aboga por una evaluación competencial. El principal objetivo de la evaluación es conectar el proyecto con el currículo y pretende medir si se ha adquirido el aprendizaje competente por parte del alumnado. La evaluación no se tata de valorar el proyecto final, si no todo el proceso de aprendizaje a lo largo de las sesiones, es por ello que desde la primera sesión se irá haciendo un seguimiento en base a ciertos objetivos educativos. A su vez también se pretende promover la autoevaluación y coevaluación, en la que al alumnado también se les repartirá unas rúbricas por la que podrán reflexionar y ser críticos con su propio proceso y con el de sus compañeros.

Como elemento principal a evaluar estará el Proyecto ABP, que contará un 60% de la nota final y será cualificado a través de una rúbrica (ANEXO 1). Por otro lado, se emplearán las fichas repartidas como una especia de diario de aprendizaje, en el que el alumnado ha dejado

plasmadas sus reflexiones durante el visionado de los filmes, esta será evaluada a través de una segunda rúbrica (ANEXO 2) y contará el 20% de la nota final. En último lugar se tendría en cuenta el debate en clase, apuntando siempre con 1 positivo cada intervención relevante a lo largo de las sesiones de cine-fórum. Este apartado contaría un 20% de la nota siendo 5 el máximo de positivos adquiridos por alumno (en el caso que tenga más se tendrá en cuenta en la evaluación final de la asignatura).

Tabla 15: *Evaluación*



En conclusión, este proyecto pretende acercar al alumnado de 4º de la ESO a la historia más reciente de España desde unas metodologías más innovadoras. Dando especial atención a la memoria histórica, la revisión crítica de las fuentes y el poder mediático del audiovisual en los siglos XX y XXI, se orienta el aprendizaje no solo a la adquisición de conocimientos históricos, sino también de competencias clave para su desarrollo en la sociedad. Los trabajos cooperativos, proyectos creados a partir de necesidades, el empleo de las TIC, son todo aspectos que en su futuro académico y laboral deberán tener en cuenta, es por ello por lo que se aboga por un aprendizaje que a veces se salga de la normatividad en búsqueda de otros medios adaptados a nuestra realidad actual.

POSIBILIDADES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

En el siguiente apartado se propondrá un proyecto de investigación educativa para llevar a cabo en los siguientes cursos de manera transversal entre diversas asignaturas. Principalmente el objetivo de esto es mediante nuevas metodologías activas, mejorar el proceso de enseñanza y educación del alumnado de cara al futuro y su papel como ciudadanos. En este caso el proyecto se centrará más en los temas tratados en los ODS desde el punto de la internalización de los valores en los que se basan.

A lo largo del curso se han ido observando ciertos comportamientos, principalmente en los cursos de 1º Y 4º de la ESO que incentivan el odio dentro del centro. El auge de los discursos mediáticos de odio que se observan en la televisión y redes sociales están afectando principalmente al público más joven, el cual cuenta con menos recursos para filtrar la información recibida y menos consciencia de la historia reciente. El papel de la educación se entiende cada vez más desde el punto de vista de la inclusión y la adquisición de competencias y no solo de contenidos; es por ello por lo que, trabajar aspectos referentes a la ciudadanía y el compromiso cívico debe ser una tarea transversal en todas las etapas educativas adaptándose a las necesidades de cada ciclo. Para ello se propone un eje de colaboración entre los departamentos de: valores éticos, historia, lengua castellana y valenciana.

En cada curso académico el proyecto se desarrollaría a través de diferentes departamentos y se realizarían diversas actividades según el currículo y las capacidades del profesorado. En el caso de 4º de la eso y a raíz del proyecto propuesto en este trabajo, las actividades se centrarían en la memoria histórica y la lectura crítica de la prensa. En el departamento de lengua castellana y valenciana se propone tratar las lecturas de las entradas de prensa buscando la contrastación de las fuentes para crear una visión crítica sobre las entradas. Por otro lado en la asignatura de valores se plantea tratar temas sociales de la actualidad: la comunidad *Queer* (ODS 10: Reducción de las desigualdades), la cuarta ola del feminismo (ODS 5: Igualdad de género), la situación de guerra actual en los países del medio oriente (ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas). Por otro lado, en la asignatura de historia se propone organizar una visita a las fosas comunes de Paterna, donde se reflexionaría sobre la restricción de libertad en base a ideologías políticas de liberación y el fusilamiento a artistas y escritores por crear obras que iban en contra

de las ideologías del régimen. Finalmente se propone hacer un cine-fórum en colaboración con los departamentos comentados para trabajar la película aún por salir *La bola negra* (2026), la cual recupera la inacabada obra de Federico García Lorca y trata la situación de las personas *Queer* en tres épocas históricas diferentes.

CONCLUSIÓN

El desarrollo del presente Trabajo de fin de Máster ha permitido definir ciertas conclusiones y reflexiones, a su vez también se han podido observar limitaciones en la situación educativa actual general y en la del centro de prácticas en particular.

En primer lugar, la elaboración de este trabajo ha permitido desarrollar el interés propio por el cine a la vez que la importancia del estudio histórico del franquismo en las aulas de educación secundaria obligatoria. Uniendo estos dos factores se ha planteado una propuesta de unidad didáctica que persigue un objetivo más allá del de asumir ciertos conocimientos, se trata de plantear un reto hacia futuro. Partiendo de los estudios del sigo pasado sobre la propaganda en los medios y de la observación de la actualidad con relación a las redes sociales, se ha planteado educar al alumnado en la alfabetización mediática crítica. Esto se ha planteado como una competencia dentro del currículo, relacionándola con otras específicas de la materia de Geografía e historia u otra clave de perfil de salida del alumnado.

A su vez se ha planteado impartir la materia y trabajar las competencias a través de principios metodológicos innovadores. Estos tienen más presente la realidad actual y la perspectiva hacia futuro, planteando formas de trabajo más acordes con la cambiante realidad digital y laboral, como es el caso del ABP. Se ha escogido esta forma de aprendizaje con tal de potenciar la autonomía del alumnado, pero también su cooperación y creatividad. Por otro lado, se plantea el proyecto dentro del currículo de la LOMLOE teniéndose en cuenta también los valores defendidos en esta ley, entre ellos la atención a la diversidad. Es por ello por lo que se propone una enseñanza acorde al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Además, el cine se plantea en este trabajo no solo como herramienta didáctica si no también como un vehículo para

desarrollar el lenguaje audiovisual y la visión crítica de las fuentes en un contexto de en el que los medios digitales se plantean como el medio más influyente en el pensamiento actual.

Sin embargo, este proyecto plantea a su vez varias limitaciones, la principal es que no se trata de una propuesta implementada en el aula, principalmente por el comentado problema de la temporalización actual de la asignatura dentro de la programación general anual. Además que toda propuesta debe adaptarse a las situaciones reales del alumnado, tanto por necesidades especiales como por otros temas como pueda ser el calendario escolar, recursos materiales, intereses del alumnado o alfabetización audiovisual previa. Además, el tema de la memoria histórica y las redes sociales son temas de actualidad, por lo que se plantea revisar los contenidos para enriquecer la propuesta didáctica anualmente.

En líneas generales este trabajo me ha permitido unir mis conocimientos consolidados a lo largo del Máster de formación del profesorado con otros conocimientos previos sobre la materia del cine español. A su vez he planteado las necesidades que observo en el currículo actual y en su aplicación en el aula en temas de valores humanos, memoria democrática y alfabetización en los medios digitales.

TRABAJOS CITADOS

Barrows, H. (1986). *A taxonomy of problem-based learning methods.* Obtenido de Medical education: https://doi.org/10.1111/j.1365-2923.1986.tb01386.x

Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica (D. Moreno Soto, Trad.).* Mexico: Ítaca (Obra original publicada en 1935).

Breu, R., & Ambros, A. (2007). *Propostes didàctiques de cinema a primària i secundària.* Barcelona: GRAÓ.

Breu, R., & Traveria, G. (2015). *Tractar la momòria a l'aula a través del cinema.* Catalunya.

Costa, A. (1985). *Saber ver el cine.* Milán.

Ferro, M. (1980). *Cine e Historia.* Barcelona: Colección Punto y línea.

Galicia, F. d. (Julio de 2006). *Filmoteca de Galicia*. Obtenido de https://filmotecadegalicia.xunta.gal/gl/programa-6-espana-heroica

Gardner, H. (1994). *Estructuras De La Mente. Teoria De Las Inteligencias Multiples.* Fondo de cultura económica.

Gómez, B. R. (2005). *Aprendizaje basado en problemas (ABP) una innovación didáctica para la enseñanza universitaria.* Universidad de Antioquia.

Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 252, de 20 de octubre de 2022, pp. 142367-142421. https://www.boe.es/eli/es/l/2022/10/19/20

Panyella, R. B. (2015). *Tractar la memòria a l'aula a través del cinema.* Eines de memòria.

Rudolf Tippelt, & Lindemann, H. (2001). El Método de Proyectos. *Ministerio de Educación Gobierno de El Salvador*.

Sand, S. (2005). *El siglo XX en pantalla: Cien años a través del cine.* Barcelona: Crítica S.L.

WEBGRAFÍA

EducaDua. (s.f.). Obtenido de https://educadua.es/inicio.html

FILMAFFINITY. (s.f.). *Bienvenido, Míster Marshall*. Obtenido de FILMAFFINITY: https://www.filmaffinity.com/es/film435869.html

FILMAFFINITY. (s.f.). *El verdugo*. Obtenido de FILMAFFINITY: https://www.filmaffinity.com/es/film411856.html

FILMAFFINITY. (s.f). *Después de... Primera parte: No se os puede dejar solos*. Obtenido de FILMAFFINITY: https://www.filmaffinity.com/es/film461551.html

FILMAFFINITY. (s.f.). *Sierra de Teruel*. Obtenido de FILMAFFINITY: https://www.filmaffinity.com/es/film716409.html

La guerra civil española. Un museo virtual. (s.f.). Obtenido de https://www.vscw.ca/index.php/es

ANEXOS

- ANEXO 1: Rúbrica para la evaluación del proyecto

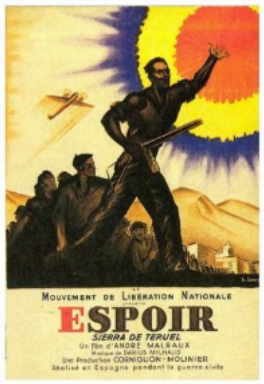
	Insuficiente (0)	Suficiente (1)	Bien (1,5)	Sobresaliente (2)
Uso de las fuentes (contenido histórico)	No se utilizan fuentes o se hace de forma incorrecta.	Se utilizan algunas fuentes pero sin comprensión del contexto histórico	Se emplean fuentes adecuadas y el contenido histórico es correcto	Se emplean múltiples fuentes, el contenido histórico es crítico y contrastado.
Expresión/ vocabulario	En la expresión oral es confusa, no se entiende el mensaje o éste se expresa de manera incorrecta	Se entiende el mensaje, pero con errores en el vocabulario y adaptación histórica	El vocabulario es apropiado y se usan correctamente los términos históricos, se entiende bien el mensaje	El vocabulario es excelente, se emplean términos históricos correctos y la expresión oral es clara
Contenido	No trata la época histórica planteada o lo hace de manera muy superficial	El contenido es poco profundo y da una idea general del tema histórico	El contenido es claro y muestra temas claves del tema histórico	El contenido expresa una comprensión del tema tratado y refleja

				perfectamente la época.
Originalidad	Poco creativo, no se aporta ninguna visión ni propuesta personales	Cuenta con algún elemento de mayor creatividad pero en general sigue una fórmula tradicional	Expone ideas propias y emplean recursos creativos interesantes	Documental muy original, con nuevas propuestas y recursos creativos novedoses
Trabajo cooperativo	No se colabora en el grupo, el trabajo se hizo por unos pocos.	Colaboración desigual entre los integrantes del grupo	Participación completa del grupo, se consiguieron dividir las tareas y el trabajo fue equitativo	El grupo se coordina excelentemente , cada uno toma su rol en el grupo y logran resolver problemas de manera eficaz

- ANEXO 2: Rúbrica para la evaluación de las fichas de actividades

	Insuficiente (0)	**Suficiente (1)**	**Bien (1,5)**	**Sobresaliente (2)**
Expresión escrita				
Comprensión de la película				
Profundidad del análisis				
Presentación y organización				
Puntualidad en la entrega				

- ANEXO 3: Ficha Actividad N.º 1: La guerra civil desde el bando republicano: *Sierra de Teruel* (1940)

Portada	
Título original	L'Espoir
Título en español	Sierra de Teruel
Género	Bélico, Drama, Guerra Civil Española, Propaganda
Dirección	André Malraux, Boris Peskine
Guion	André Malraux, Max Aub, Denis Marion, Boris Peskine
Reparto principal	Andrés Mejuto, Nicolás Rodríguez, José Sempere, Julio Peña
País de origen	Francia
Año	1940
Duración	88 minutos

Sinopsis:

Primeros meses de la Guerra Civil en España. El 27 de diciembre de 1936 fue derribado uno de los aparatos que formaba parte de una escuadrilla aérea perteneciente a las Brigadas Internacionales, y que cayó sobre el término municipal de Valdelinares, en Teruel.

La película estuvo lista en julio de 1939. Se proyectó dos veces en París y en pases privados, pero el Gobierno de Franco presionó a la diplomacia francesa en Madrid hasta que la censura prohibió su exhibición pública. Durante la Segunda Guerra Mundial se destruyeron todas las copias que se encontraron, por lo que se llegó a pensar que la película se había perdido para siempre, hasta

que se descubrió una bobina etiquetada con un nombre que no correspondía al título. Se hicieron copias y se estrenó el año 1945, presentándola como un filme francés. En España no se vio hasta 1978. (FILMAFFINITY, Sierra de Teruel, s.f.)

ACTIVIDADES

- **¿En qué año se sitúan los hechos de las películas? ¿Dónde? Pinta en el siguiente mapa la ocupación territorial de cada uno de los bandos en el contexto de la película y cuenta porqué era importante esa zona de conflicto.**



- **Fíjate en la ficha técnica, ¿En qué país se produce la película? Cuenta cual fue el papel de este país durante la guerra civil.**
- **¿Cómo crees que quería Malraux de cara al resto de Europa? ¿Qué objetivo tenía?**
- **¿Recuerdas el origen de algunos de los personajes? ¿Eran todos republicanos? ¿Porque estaban luchando en la guerra?**
- **¿Qué problema tienen los republicanos cuando se van a preparar para la batalla? ¿quiénes les ayudan? ¿cómo crees que era en el bando sublevado?**

- ANEXO 4: Ficha Actividad N.º 2: La guerra civil desde el bando sublevado: *España heroica* (1938)

Portada	
Título original	España heroica
Año	1938
Duración	87 minutos
Países	Alemania, España
Dirección	Joaquín Reig
Guion	Paul Laven
Producción	Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Hispano Film Produktion
Género	Documental bélico, propaganda

SINOPSIS

Documental producido por la Falange y montado en Berlín, en respuesta al éxito internacional de la producción republicana "España 1936". El proyecto documental más ambicioso del bando franquista. Ofrece una visión de la historia de España que parte de su grandeza imperial y las pérdidas sufridas durante siglos de decadencia. Presenta la República como una etapa de agitación y convulsiones en la que el país está al borde de su extinción como nación. La violencia republicana se expresa mediante la mezcla de imágenes de la República y la guerra; la esperanza de regeneración se sustenta en los acontecimientos significativos establecidos por la mitología nacionalista. (Galicia, 2006)

Coproducción alemana u española de manos de la Falange española tradicionalista y de las JONS, producida por Hispano Film Produktion. En esta película se ven elementos de la nueva imagen de la idea nacional que ya se va produciendo, se utilizan elementos como la reconquista como herramienta para apoyar el discurso.

ACTIVIDADES

- **¿Dónde se sitúa la película al inicio? ¿Que batalla sucedió ahí? ¿Porqué crees que han elegido ese lugar para empezar con la narrativa de la película?**
- **¿Cómo se representan a ellos mismos? ¿y a los del bando republicano?**
- **¿Qué símbolos puedes observar que serán claves en la ideología del franquismo? (música, imágenes, actos…)**
- **¿Donde se produce esta película? ¿Que papel tuvo este país en la guerra civil española? ¿Y posteriormente? ¿Crees que afecta al contenido del film?**
- **¿Qué cuenta la película sobre Guernica? Compara estas dos noticias del contexto.**



THE TRAGEDY OF GUERNICA

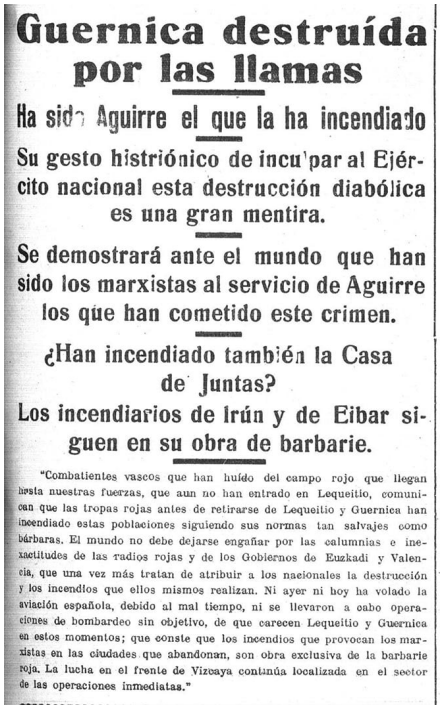
TOWN DESTROYED IN AIR ATTACK

EYE-WITNESS'S ACCOUNT

From Our Special Correspondent

BILBAO, APRIL 27

Guernica, the most ancient town of the Basques and the centre of their cultural tradition, was completely destroyed yesterday afternoon by insurgent air raiders. The bombardment of this open town far behind the lines occupied precisely three hours and a quarter, during which a powerful fleet of aeroplanes consisting of three German types, Junkers and Heinkel bombers and Heinkel fighters, did not cease unloading on the town bombs weighing from 1,000lb.



Guernica destruída por las llamas

Ha sido Aguirre el que la ha incendiado

Su gesto histriónico de incu'par al Ejército nacional esta destrucción diabólica es una gran mentira.

Se demostrará ante el mundo que han sido los marxistas al servicio de Aguirre los que han cometido este crimen.

¿Han incendiado también la Casa de Juntas?

Los incendiarios de Irún y de Eibar siguen en su obra de barbarie.

"Combatientes vascos que han huído del campo rojo que llegan hasta nuestras fuerzas, que aun no han entrado en Lequeitio, comunican que las tropas rojas antes de retirarse de Lequeitio y Guernica han incendiado estas poblaciones siguiendo sus normas tan salvajes como bárbaras. El mundo no debe dejarse engañar por las calumnias e inexactitudes de las radios rojas y de los Gobiernos de Euzkadi y Valencia, que una vez más tratan de atribuir a los nacionales la destrucción y los incendios que ellos mismos realizan. Ni ayer ni hoy ha volado la aviación española, debido al mal tiempo, ni se llevaron a cabo operaciones de bombardeo sin objetivo, de que carecen Lequeitio y Guernica en estos momentos; que conste que los incendios que provocan los marxistas en las ciudades que abandonan, son obra exclusiva de la barbarie roja. La lucha en el frente de Vizcaya continúa localizada en el sector de las operaciones inmediatas."

Artículo de George Steer sobre el bombardeo de Gernika publicado el 28 de abril de 1937 en Times.

Diario de Navarra. 29.4.1937

- ANEXO 5: Ficha Actividad N.º 3: Primeros años del franquismo: *Bienvenido, Mr Marshall* (1953)

Portada	
Título original	Bienvenido, Mr. Marshall
Año	1953
Duración	75 minutos
Países	España
Dirección	Luis García Berlanga
Guion	Juan Antonio Bardem, Miguel Mihura, Luis García Berlanga
Género	Comedia, sátira

SINOPSIS

Años 50. Villar del Río es un pequeño y tranquilo pueblo en el que nunca pasa nada. Sin embargo, el mismo día en que llegan la cantante folclórica Carmen Vargas y su representante, el alcalde (Pepe Isbert) recibe la noticia de la inminente visita de un comité del Plan Marshall (proyecto económico americano para la reconstrucción de Europa). La novedad provoca un gran revuelo

entre la gente, que se dispone a ofrecer a los americanos un recibimiento muy especial. (FILMAFFINITY, Bienvenido, Míster Marshall, s.f.)

Los grandes cineastas de la época serian Luis Garcia Berlanga y Juan Antonio Bardem, ellos dos se conocieron en Madrid y crearon un duo a la hora de dirigir películas. Se conocen gracias a la abertura de la primera escuela de cine en España. ESA PAREJA FELIZ seria su primera propuesta cinematográfica que no fue censurada por la dictadura. Estos directores tendiran éxito en los festivales internacionales, lo que creará conflicto con la dictadura, ya que esta deberá aprobar sus películas para poder tener una imagen aperturista pese a seguir siendo un régimen autoritario.

ACTIVIDADES

- **¿Por qué vienen los americanos? ¿A que hace referencia Berlanga con el título de la película?**
- **¿Cómo se describe a la población le Villar del río? Lee este texto de la voz el *off* ¿Cómo intenta Berlanga describir la vida rural en España de la postguerra?**

Pues, señor, érase una vez un pueblo español. Un pueblecito cualquiera.

Y sucedió que una mañana —precisamente esta mañana— cuando el... pero no, creo que deben ustedes familiarizarse con sus casas, con sus habitantes y con sus costumbres antes de que ocurra... bueno, antes de que ocurra lo que va a ocurrir de un momento a otro.

¿No sería mejor pararlo todo un cierto tiempo? Es fácil... ¡Ya está!

Como ustedes pueden ver, este pueblo no tiene nada de particular. Fíjense en la plaza. (Perdón, así hay menos estorbo.) Las cosas más importantes ocurren aquí: los bailes, los mercados, las corridas de toros y las noches de luna.

La fuente es muy antigua, y el agua, cuando sale, es buena y fresca. La iglesia es bastante vieja; exactamente data del... del año 1003. Bueno, el caso es que es viejísima, y los entendidos aseguran que tiene un gran mérito. Ellos sabrán por qué.

Este es el ayuntamiento, con su balcón y todo, para que el alcalde pronuncie desde él elocuentes discursos. Y este es el reloj. No, no son las 3:10... está roto. Y claro, hasta que haya fondos para arreglarlo...

Aquí, la escuela. Un poco pequeña, ¿verdad? Pero como es para niños sin padres exigentes, sirve de todos modos. Lo mismo que ese mapa de Europa, dulce y optimista, donde todavía existe el Imperio Austrohúngaro.

Y esta es una casa cualquiera, de un hombre cualquiera, de un hombre que seguramente se llamará Juan. Ven una mesa, una silla, la cama, la colcha... lo de siempre. ¿Para qué seguir?

Vean también el café, que es al mismo tiempo gran casino, fonda universal, cabaret con atracciones y estación de la línea de autobuses. El autobús hace el servicio entre Villar del Campo —que tiene ferrocarril— y Villar del Río, que no tiene el pobre ferrocarril.

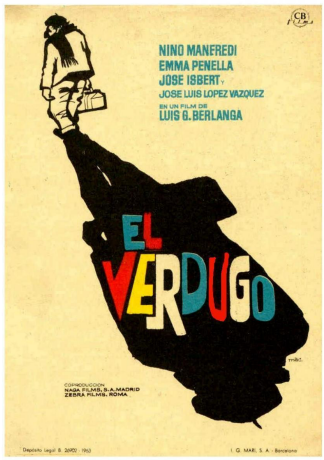
Y ya conocen, más o menos, el pueblo.

Bienvenido, Míster Marshall (1953)

- **¿De donde son los habitantes? ¿Por qué se visten de flamenco? Relaciónalo con la idea que quería dar Franco a los de España ¿y que visión se tenía de Estados Unidos en España?**
- **¿Como aparecen representadas las mujeres a lo largo de la película? ¿Cuál es su papel en la película?**

- **Recuerdas algunas de las peticiones hacen los habitantes de villar del rio? Y que pasa al final?**

- ANEXO 6: Actividad N.º 4: El desarrollismo y apertiurismo: *El verdugo* (1963)

Portada	
Título original	El verdugo
Año	1963
Duración	90 minutos
Países	España, Italia
Dirección	Luis García Berlanga
Guion	Rafael Azcona, Luis García Berlanga, Ennio Flaiano
Género	Comedia, sátira, comedia negra

José Luis, el empleado de una funeraria, proyecta emigrar a Alemania para convertirse en un buen mecánico. Su novia es hija de Amadeo, un verdugo profesional. Cuando éste los sorprende en la intimidad, los obliga a casarse. Ante la acuciante falta de medios económicos de los recién casados, Amadeo, que está a punto de jubilarse, trata de persuadir a José Luis para que solicite la plaza que él va a dejar vacante, lo que le daría derecho a una vivienda. José Luis acaba aceptando la propuesta de su suegro con el convencimiento de que jamás se presentará la ocasión de ejercer tan ignominioso oficio. (FILMAFFINITY, El verdugo, s.f.)

ACTIVIDADES

- **Realiza un esquema con el tema principal de la película e identifica los temas secundarios, expón alguno que te haya llamado en especial la atención**
- **¿En qué espacios se desenvuelve la acción (naturales, urbanos, rurales…)? ¿En qué se diferencian estos? Aquellas ciudades de las que hablan, ¿qué percepción tenemos de ellas en la actualidad?**
- **En la película se pueden ver constantemente dos Españas diferentes: la de la dictadura y la imagen que se intenta dar cara al exterior. Encuentra estos elementos de dualidad en la película y haz una tabla en la que los compares.**
- **Identifica cuáles son las dos opiniones sobre la pena de muerte presentes en la película**

ANEXO 7: Actividad N.º 5: La Transición: *Después de... Primera parte: no se os puede dejar solos* (1981)

Portada	
Título original	Después de... Primera parte: No se os puede dejar solos
Año	1981
Duración	90 minutos
Países	España
Dirección	Cecilia Bartolomé, José Juan Bartolomé

Guion	Cecilia Bartolomé, José Juan Bartolomé
Género	Documental, política

SINOPSIS

Esta película es una muestra del cine militante de los años 80. Los protagonistas son de lo más heterogéneo (desde políticos y profesionales de distintos campos hasta ciudadanos de a pie) y expresan sus opiniones acerca de los cambios acaecidos durante la Transición española. La inconveniencia de algunos testimonios y la sensación de crispación transmitida, hicieron que la película fuera "secuestrada" por la Administración, que impidió su estreno hasta noviembre de 1983. ((FILMAFFINITY, Después de... Primera parte: No se os puede dejar solos, s.f)

ACTIVIDADES

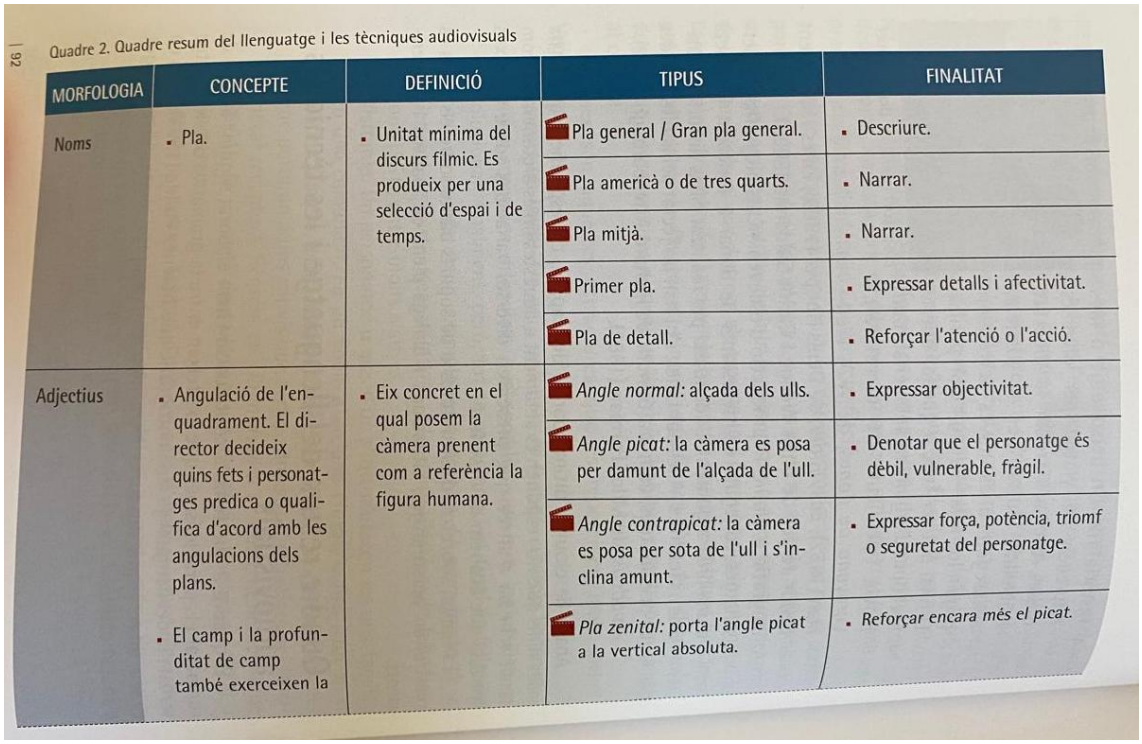
- **¿Tras haber visto el documental, quienes piensas que son los protagonistas?**
- **¿A qué crees que se refiere el director de la película cuando dice:" nosotros éramos los informadores, ellos eran los contrainformadores"?**
- **El tema del aborto se comenta mucho en el documental por parte de las mujeres, ¿que opinan al respecto? ¿Cuál es la situación actual en el tema del aborto en España?**
- **Los labradores plantean la expropiación de las tierras a los propietarios que no las planten. ¿Que corriente ideológica defendía esta idea? ¿Porque en Andalucía está tan presente este problema?**
- **¿Qué ocurre en las últimas imágenes del documental? Reflexiona sobre el discurso de la mujer a la que entrevistan. ¿Escuchas discursos parecidos en la actualidad? Analiza estos datos**

Generales 15 junio 1977 (ver)
UCD 6.310.711 34,44% **165 d.**
PSOE-sc 5.371.825 29,32% **118 d.**
PCE-psuc 1.709.867 9,33% **20 d.**
AP-afn 1.525.624 8,33% **16 d.**
Unidad Socialista **(PSP, psa, psar)** 816.562 4,46% **6 d.**
Pacte Dem. **(CDC, pscc, edc)** 514.647 2,81% **11 d.**
Eq.Dem.Cristiana – ucidcc 388.632 2,12% **0+2 d.**
PNV 296.193 1,62% **8 d.**
FDI-esquerra cat. 267.562 1,46% **1 d.**
Alianza Socialista Dem. (**psde, psoe-h**) 126.944 0,70% **0 d.** Otros: **3 d.**

Generales 23 julio 2023 (ver)
PP 8.160.837 33,06% **137 d.**
PSOE 7.821.718 31,68% **121 d.**
Vox 3.057.000 12,38% **33 d.**
Sumar (**M.Sumar, IU, Pod., MP, CenC, Comp, Cha, Més, Q, AV**) 3.044.996 12,33% **31 d.**
ERC 466.020 1,89% **7 d.**
Junts x Cat. 395.429 1,60% **7 d.**
EHB 335.129 1,36% **6 d.**
PNV 277.289 1,12% **5 d.**
PACMA 169.237 0,69%
BNG 153.995 0,62% **1 d.** Otros: **2 d.**

Fuente: https://historiaelectoral.com/todas/

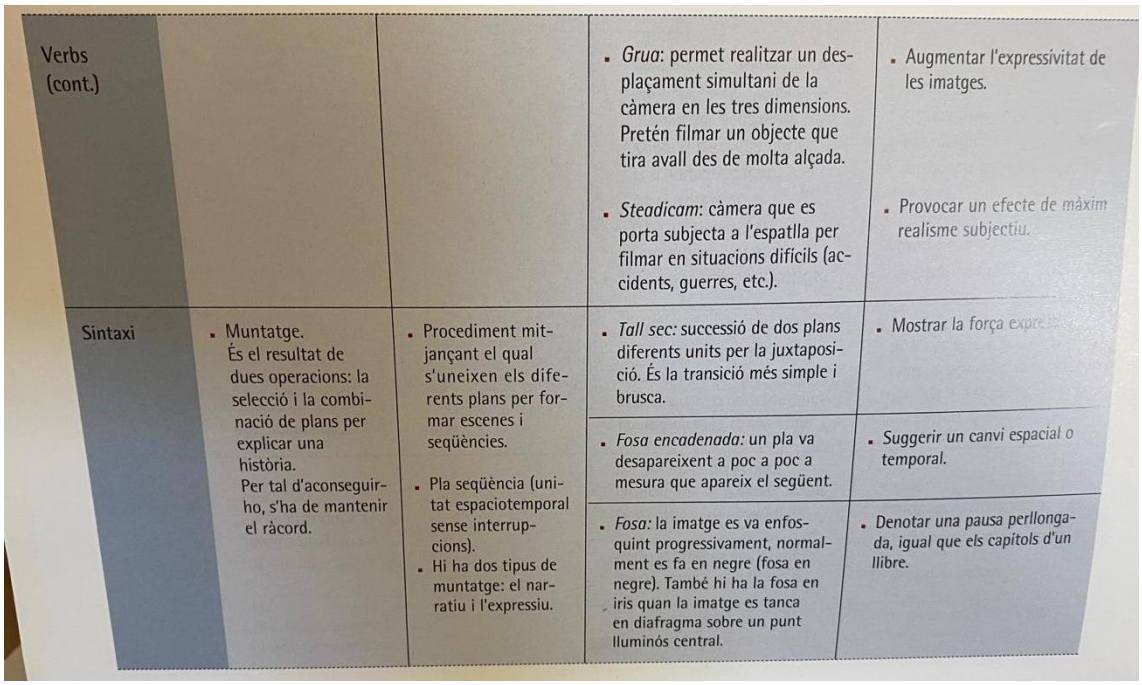
ANEXO 8: Guía lenguaje cinematográfico



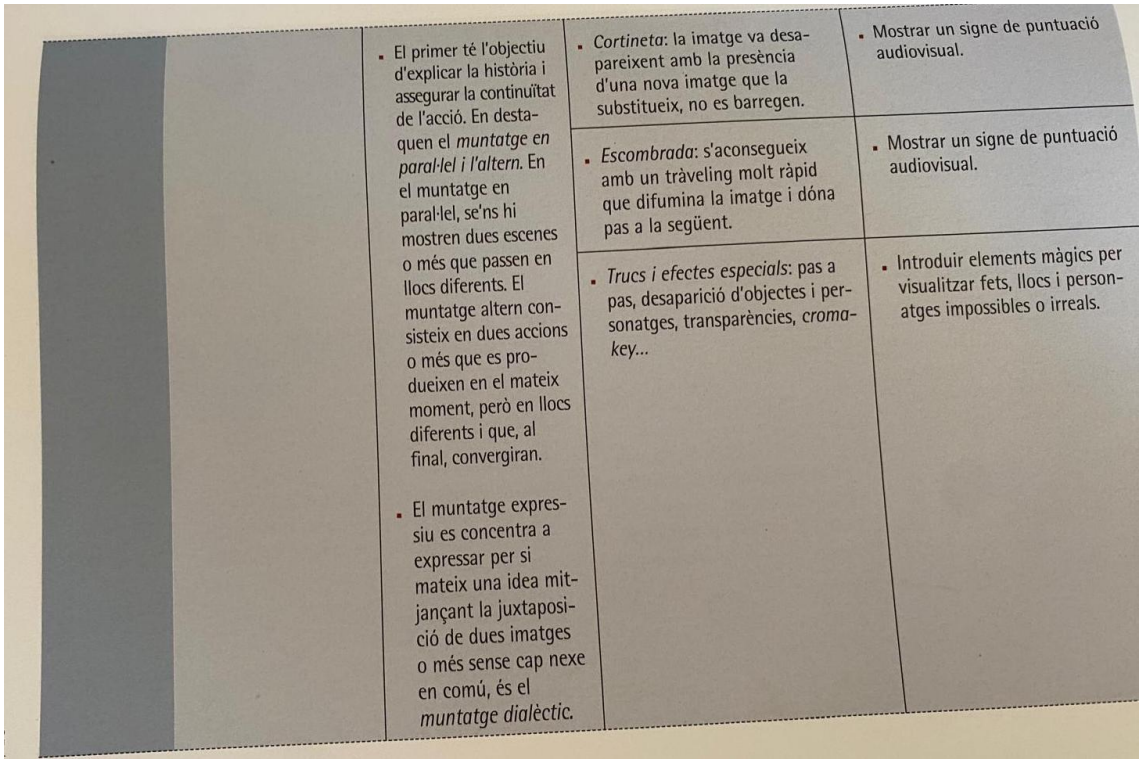
92

Quadre 2. Quadre resum del llenguatge i les tècniques audiovisuals

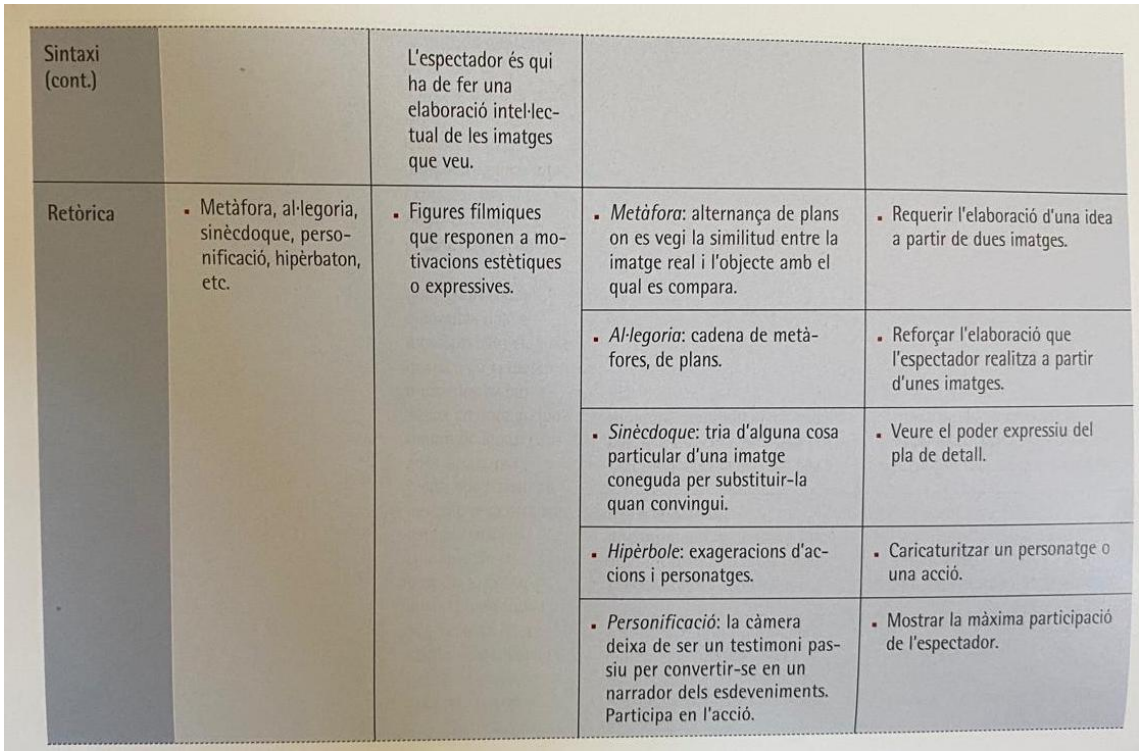
MORFOLOGIA	CONCEPTE	DEFINICIÓ	TIPUS	FINALITAT
Noms	▪ Pla.	▪ Unitat mínima del discurs fílmic. Es produeix per una selecció d'espai i de temps.	Pla general / Gran pla general.	▪ Descriure.
			Pla americà o de tres quarts.	▪ Narrar.
			Pla mitjà.	▪ Narrar.
			Primer pla.	▪ Expressar detalls i afectivitat.
			Pla de detall.	▪ Reforçar l'atenció o l'acció.
Adjectius	▪ Angulació de l'enquadrament. El director decideix quins fets i personatges predica o qualifica d'acord amb les angulacions dels plans. ▪ El camp i la profunditat de camp també exerceixen la	▪ Eix concret en el qual posem la càmera prenent com a referència la figura humana.	*Angle normal:* alçada dels ulls.	▪ Expressar objectivitat.
			Angle picat: la càmera es posa per damunt de l'alçada de l'ull.	▪ Denotar que el personatge és dèbil, vulnerable, fràgil.
			Angle contrapicat: la càmera es posa per sota de l'ull i s'inclina amunt.	▪ Expressar força, potència, triomf o seguretat del personatge.
			Pla zenital: porta l'angle picat a la vertical absoluta.	▪ Reforçar encara més el picat.



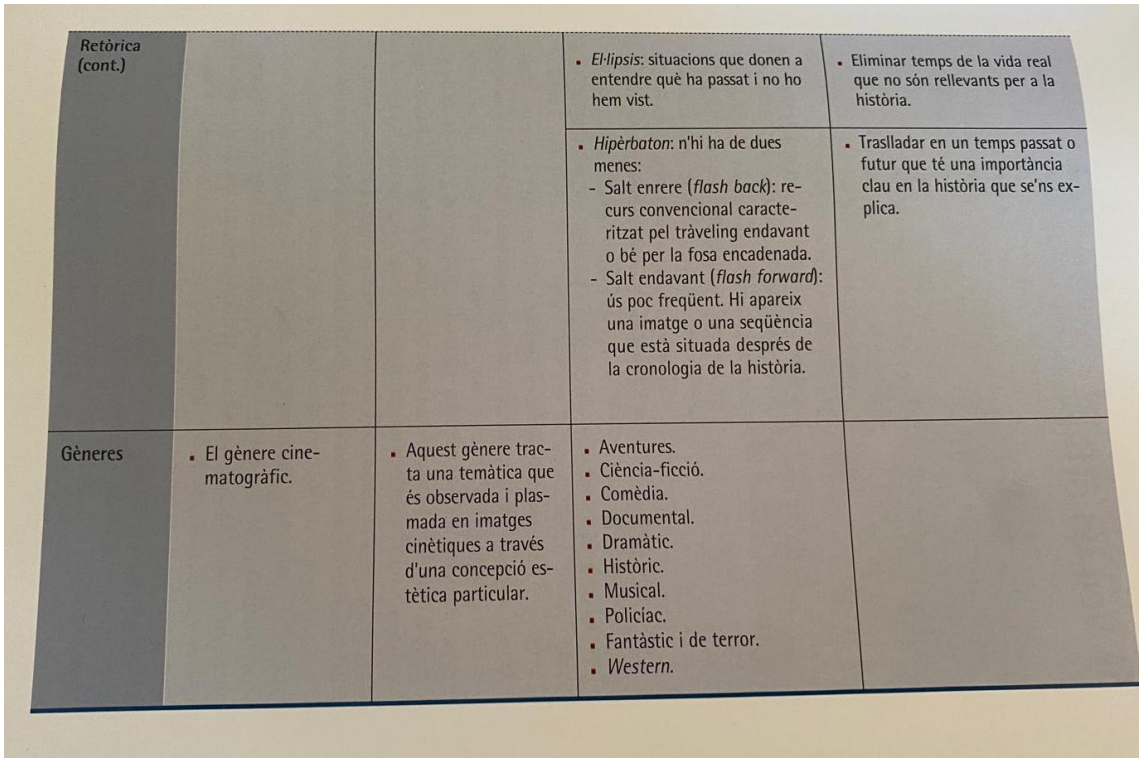
Verbs (cont.)			▪ *Grua*: permet realitzar un desplaçament simultani de la càmera en les tres dimensions. Pretén filmar un objecte que tira avall des de molta alçada.	▪ Augmentar l'expressivitat de les imatges.
			▪ *Steadicam*: càmera que es porta subjecta a l'espatlla per filmar en situacions difícils (accidents, guerres, etc.).	▪ Provocar un efecte de màxim realisme subjectiu.
Sintaxi	▪ Muntatge. És el resultat de dues operacions: la selecció i la combinació de plans per explicar una història. Per tal d'aconseguir-ho, s'ha de mantenir el ràcord.	▪ Procediment mitjançant el qual s'uneixen els diferents plans per formar escenes i seqüències. ▪ Pla seqüència (unitat espaciotemporal sense interrupcions). ▪ Hi ha dos tipus de muntatge: el narratiu i l'expressiu.	▪ *Tall sec:* successió de dos plans diferents units per la juxtaposició. És la transició més simple i brusca.	▪ Mostrar la força expre...
			▪ *Fosa encadenada:* un pla va desapareixent a poc a poc a mesura que apareix el següent.	▪ Suggerir un canvi espacial o temporal.
			▪ *Fosa:* la imatge es va enfosquint progressivament, normalment es fa en negre (fosa en negre). També hi ha la fosa en iris quan la imatge es tanca en diafragma sobre un punt lluminós central.	▪ Denotar una pausa perllongada, igual que els capítols d'un llibre.



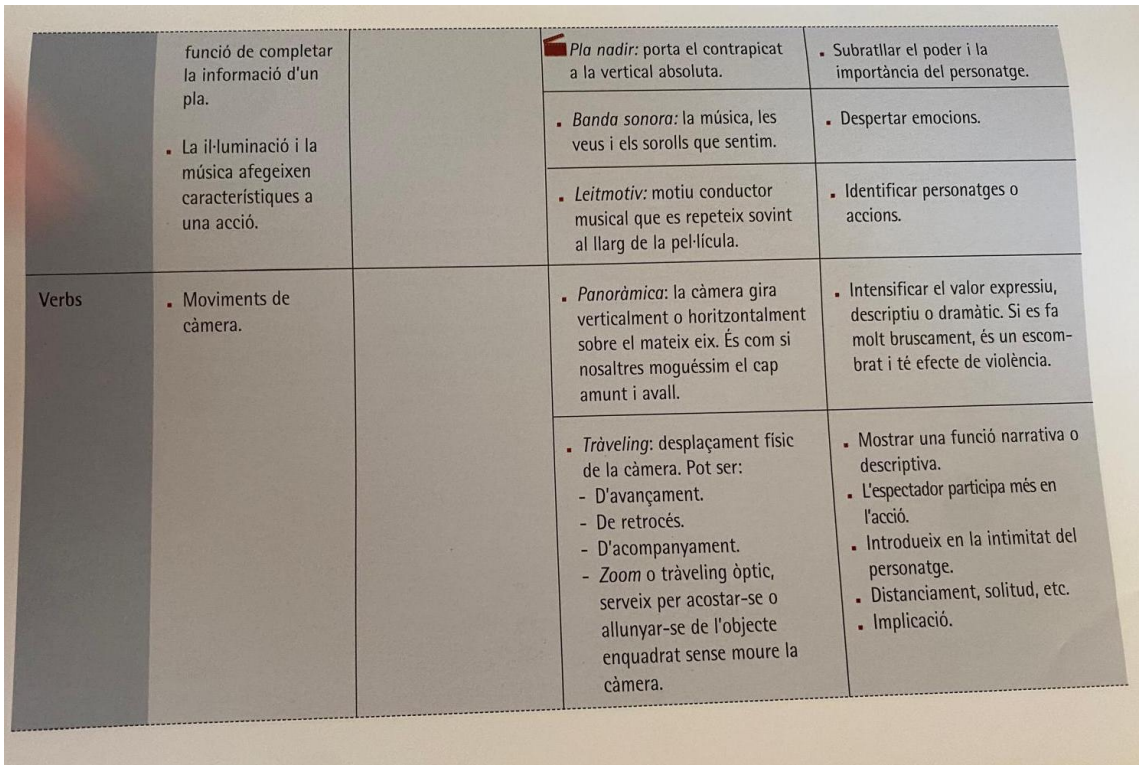
		▪ El primer té l'objectiu d'explicar la història i assegurar la continuïtat de l'acció. En destaquen el *muntatge en paral·lel i l'altern*. En el muntatge en paral·lel, se'ns hi mostren dues escenes o més que passen en llocs diferents. El muntatge altern consisteix en dues accions o més que es produeixen en el mateix moment, però en llocs diferents i que, al final, convergiran. ▪ El muntatge expressiu es concentra a expressar per si mateix una idea mitjançant la juxtaposició de dues imatges o més sense cap nexe en comú, és el *muntatge dialèctic*.	▪ *Cortineta*: la imatge va desapareixent amb la presència d'una nova imatge que la substitueix, no es barregen.	▪ Mostrar un signe de puntuació audiovisual.
			▪ *Escombrada*: s'aconsegueix amb un tràveling molt ràpid que difumina la imatge i dóna pas a la següent.	▪ Mostrar un signe de puntuació audiovisual.
			▪ *Trucs i efectes especials*: pas a pas, desaparició d'objectes i personatges, transparències, *croma-key*...	▪ Introduir elements màgics per visualitzar fets, llocs i personatges impossibles o irreals.



Sintaxi (cont.)		L'espectador és qui ha de fer una elaboració intel·lectual de les imatges que veu.		
Retòrica	▪ Metàfora, al·legoria, sinècdoque, personificació, hipèrbaton, etc.	▪ Figures fílmiques que responen a motivacions estètiques o expressives.	▪ *Metàfora*: alternança de plans on es vegi la similitud entre la imatge real i l'objecte amb el qual es compara.	▪ Requerir l'elaboració d'una idea a partir de dues imatges.
			▪ *Al·legoria*: cadena de metàfores, de plans.	▪ Reforçar l'elaboració que l'espectador realitza a partir d'unes imatges.
			▪ *Sinècdoque*: tria d'alguna cosa particular d'una imatge coneguda per substituir-la quan convingui.	▪ Veure el poder expressiu del pla de detall.
			▪ *Hipèrbole*: exageracions d'accions i personatges.	▪ Caricaturitzar un personatge o una acció.
			▪ *Personificació*: la càmera deixa de ser un testimoni passiu per convertir-se en un narrador dels esdeveniments. Participa en l'acció.	▪ Mostrar la màxima participació de l'espectador.



Retòrica (cont.)			▪ *El·lipsis*: situacions que donen a entendre què ha passat i no ho hem vist.	▪ Eliminar temps de la vida real que no són rellevants per a la història.
			▪ *Hipèrbaton*: n'hi ha de dues menes: - Salt enrere (*flash back*): recurs convencional caracteritzat pel tràveling endavant o bé per la fosa encadenada. - Salt endavant (*flash forward*): ús poc freqüent. Hi apareix una imatge o una seqüència que està situada després de la cronologia de la història.	▪ Traslladar en un temps passat o futur que té una importància clau en la història que se'ns explica.
Gèneres	▪ El gènere cinematogràfic.	▪ Aquest gènere tracta una temàtica que és observada i plasmada en imatges cinètiques a través d'una concepció estètica particular.	▪ Aventures. ▪ Ciència-ficció. ▪ Comèdia. ▪ Documental. ▪ Dramàtic. ▪ Històric. ▪ Musical. ▪ Policíac. ▪ Fantàstic i de terror. ▪ *Western*.	



	funció de completar la informació d'un pla. ▪ La il·luminació i la música afegeixen característiques a una acció.		*Pla nadir:* porta el contrapicat a la vertical absoluta.	▪ Subratllar el poder i la importància del personatge.
			▪ *Banda sonora:* la música, les veus i els sorolls que sentim.	▪ Despertar emocions.
			▪ *Leitmotiv:* motiu conductor musical que es repeteix sovint al llarg de la pel·lícula.	▪ Identificar personatges o accions.
Verbs	▪ Moviments de càmera.		▪ *Panoràmica*: la càmera gira verticalment o horitzontalment sobre el mateix eix. És com si nosaltres moguéssim el cap amunt i avall.	▪ Intensificar el valor expressiu, descriptiu o dramàtic. Si es fa molt bruscament, és un escombrat i té efecte de violència.
			▪ *Tràveling*: desplaçament físic de la càmera. Pot ser: - D'avançament. - De retrocés. - D'acompanyament. - *Zoom* o tràveling òptic, serveix per acostar-se o allunyar-se de l'objecte enquadrat sense moure la càmera.	▪ Mostrar una funció narrativa o descriptiva. ▪ L'espectador participa més en l'acció. ▪ Introdueix en la intimitat del personatge. ▪ Distanciament, solitud, etc. ▪ Implicació.